

Informe de Gestión 2006

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP



Informe de Gestión 2006

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP

Tabla de contenido

01	Carta a la Asamblea de Accionistas	5
02	Miembros de la Junta Directiva	9
03	Equipo directivo	11
04	Las telecomunicaciones en 2006	13
05	Orientación estratégica	17
06	Logros corporativos	21
07	Hechos relevantes de 2006	35
08	Estados financieros	41



01 Carta a la Asamblea de Accionistas

Señores Accionistas:

Colombia Telecomunicaciones finalizó 2006 con Telefónica como socio estratégico, lo que ha significado una transformación trascendental de la Empresa y, en general, de la industria de las telecomunicaciones en Colombia.

Desde la perspectiva empresarial, las motivaciones que impulsaron el proceso de vinculación de un socio estratégico se han concretado. En un solo año, Colombia Telecomunicaciones invirtió 421 mil millones de pesos, el doble de lo que hubiera podido ejecutar si no hubiera recibido los recursos de capital del socio. Este impulso le ha permitido actualizar y multiplicar sus redes de transmisión y sistemas de información, preparando la Compañía para afrontar la revolución de la banda ancha.

Pertenecer a un grupo global de telecomunicaciones le ha permitido a Colombia Telecomunicaciones incorporar mejores prácticas organizacionales y una correcta orientación tecnológica, de acuerdo con las tendencias mundiales. La Empresa adoptó, en tan solo tres meses, una estructura orientada por segmentos de mercado, la cual Telefónica ha implementado con éxito en cuatro países de América Latina. Esta disposición ha facilitado el intercambio de conocimiento entre los equipos humanos. Por ejemplo, en tan solo cinco meses, la empresa pudo ingresar al mercado de televisión por suscripción, al diseñar y poner en operación el servicio de televisión digital por satélite, el cual se ofrece comercialmente desde enero de 2007.

Desde luego, la Empresa capitalizada por Telefónica ha cumplido con la totalidad de los compromisos asumidos en el proceso de vinculación de un socio estratégico. En noviembre del año anterior, Colombia Telecomunicaciones pagó por concepto de contraprestación al Patrimonio Autónomo, receptor de los activos de la liquidada Empresa Nacional de Telecomunicaciones y de sus telesociadas (PARAPAT), la suma de \$640 mil millones de pesos. Así mismo, levantó la garantía que la Nación había otorgado para asumir créditos de largo plazo por importe de \$370 mil millones de pesos. También, la Empresa pagó un crédito de tesorería que la Nación le había extendido por \$75 mil millones de pesos y que vencía en diciembre de 2006.

Igualmente, dentro de los compromisos adquiridos por Telefónica como socio estratégico, se realizó la fusión entre Telefónica Empresas Colombia y Colombia Telecomunicaciones, consolidando, de paso, el liderazgo en el sector de valor agregado de Colombia. Finalmente, Telefónica Móviles Colombia y Colombia Telecomunicaciones firmaron el documento que formaliza la alianza móvil, que en un inicio permitirá la venta de productos celulares en tiendas de Colombia Telecomunicaciones, aporte de oportunidades de negocios de la fuerza de ventas de Movistar y ubicación de infraestructura del operador móvil en espacios de Colombia Telecomunicaciones.

A pesar de la magnitud de las transformaciones afrontadas por la Empresa, la marcha del negocio fue destacada. Los ingresos operacionales se mantuvieron gracias a la diversificación de los mismos. El negocio de transmisión de datos y tecnologías de la información pasó del 6% en 2005 al 12% en 2006.

Internet y Banda Ancha también aumentaron su participación, al pasar del 2% al 3% en los ingresos totales de la Compañía. En esta actividad, el incremento en los ingresos fue del 83%, lo que refleja la incorporación de 54.000 nuevos clientes durante 2006, cifra que nos ubica como el operador líder en banda ancha por fuera de Bogotá, con 68 mil accesos.

En el negocio tradicional, la caída de los ingresos por los servicios de larga distancia y de interconexión fueron solventados con el aumento en los ingresos de telefonía local. En este aparte, la planta en servicio se incrementó en más de 100 mil líneas telefónicas, gracias a la integración de Barranquilla Telecomunicaciones S.A. ESP, Batelsa, y al ritmo de instalaciones de nuevas líneas, manteniendo así el número de clientes de la compañía.

Respetados accionistas: la incorporación de Telefónica como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones generó grandes beneficios para todos los actores comprometidos en la actividad de la Compañía.

La inyección de recursos para incrementar las inversiones e impulsar la diversificación de negocios ha traído de Telefónica, y de la competencia, mejores ofertas en telecomunicaciones para todos los colombianos. La incorporación a un grupo global, que asegurará la supervivencia de la compañía, también permitirá el crecimiento profesional de todos sus empleados.

El compromiso del grupo Telefónica con el cierre de la brecha digital, así como en la ejecución de sus políticas de gestión social y responsabilidad social empresarial, impactarán en el corto plazo a la sociedad en general.

Por último, la decisión del Gobierno fue la acertada, toda vez que adoptó un modelo sostenible que le permite, de una parte, el pago de unas importantes sumas de dinero para cubrir los pasivos de las empresas en liquidación y, de otra, la gestión de la iniciativa privada y pública que tienen un punto común en el ejercicio empresarial en Telefónica Telecom.

A continuación, encontrarán un resumen con los principales hechos acaecidos en el ejercicio del año anterior y que dan las bases para que 2007 sea el año de la consolidación empresarial de Colombia Telecomunicaciones, con la banda ancha como desafío primordial.



Alfonso Gómez Palacio
Presidente de la Junta Directiva



Francisco Julián Medina Mora
Presidente Colombia Telecomunicaciones



02 Miembros de la Junta Directiva

Principales

Alfonso Gómez Palacio
José María Álvarez-Pallete
Sergio Regueros
Fabio Echeverri Correa
Cecilia Correa Glen

Suplentes

Eduardo Navarro
Juan Revilla
Manuel Álvarez Trongé
Roberto Holguín
Vytis Didziulis Grigaliunas



03 Equipo directivo

Francisco Julián Medina Mora

Presidente

Fabián Andrés Hernández Ramírez

Secretario General

Carlos Alberto Forero Valencia

Vicepresidente del Segmento Residencial

Eduardo Enrique Villagrán Pereira

Vicepresidente del Segmento Empresas

Juan José Uribe López

Vicepresidente del Segmento Negocios

Camilo Aya Caro

Vicepresidente de Mayorista y Regulatorio

Enrique Soladana

Vicepresidente de Servicios de Red

Roberto Puche Palacio

Vicepresidente de Servicios Comerciales y Administrativos

Juan Carlos Álvarez Echeverri

Vicepresidente de Recursos Humanos

Carlos Arbizu Lostao

Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión

Álex Blanco Riveira

Vicepresidente Proyecto Mercados Entrantes

Nibaldo Toledo Takahashi

Vicepresidente Proyecto Televisión y Marca

Fernando Gaona Páez

Director de Calidad

Germán Ricardo Centeno Díaz

Director de Comunicación

Juan Francisco Salazar Olaya

Gerente Zona Centro Sur

Ilse del Rosario Vélez Madrid

Gerente Zona Nororiental

Eyder Vélez Cathelin

Gerente Zona Occidente



04 Las telecomunicaciones en 2006

Durante 2006, el sector de las telecomunicaciones en el mundo estuvo marcado por el fenómeno global de la convergencia y el rápido desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. La tendencia del sector se caracterizó principalmente por la desaceleración del crecimiento de la telefonía fija, el continuo incremento de los usuarios de telefonía móvil y los esfuerzos de los operadores encaminados a ofrecer «paquetes» de servicios integrados (voz, datos, televisión, móviles).

Los abonados móviles en el mundo aumentaron un 26%, alcanzando 2.169¹ millones de usuarios, mientras que el número de líneas fijas se mantuvo estático, de allí que los ingresos del sector se vieran impulsados por los servicios de telefonía móvil y de valor agregado. Por su parte, los ingresos de larga distancia y telefonía local se han visto afectados por la sustitución fijo-móvil y la entrada de nuevas tecnologías como la voz IP.

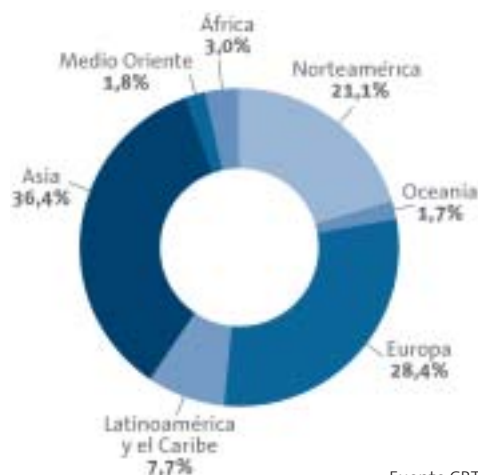
El mercado de Internet continuó creciendo y se constató un efecto de sustitución de los accesos conmutados por la banda ancha, debido a las ventajas que ésta representa y a las tarifas cada vez más accesibles para los usuarios. A junio de 2006, el número de usuarios de Internet en el mundo registró un crecimiento del 46,3%² respecto a diciembre de 2005. La penetración mundial alcanzó entonces el 16,7%³, es decir, que por cada 100 habitantes, 16,7 tienen acceso a Internet. El número de suscriptores de banda ancha en el mundo aumentó 17,9 % en el primer semestre de 2006, llegando a una penetración de 3,8%.

En total, existen más de 1.086 millones de usuarios de Internet en el mundo, de los cuales un 7,7% se encuentra en Latinoamérica. Cabe anotar que en la distribución total de suscriptores de banda ancha por regiones, América Latina subió 2 puntos

porcentuales, llegando al 5% del total mundial. La tecnología dominante a nivel global y que presenta la tendencia de crecimiento más alta entre las diferentes tecnologías es xDSL. América Latina no es la excepción; sin embargo, algunos países de la región, como Colombia y Ecuador, presentan participaciones importantes de otras tecnologías, particularmente cable (50% y 83,3%, respectivamente).

Por cada 100 habitantes 16,7 tienen acceso a Internet.

Distribución de usuarios de Internet por región



Fuente CRT



¹ Merrill Lynch

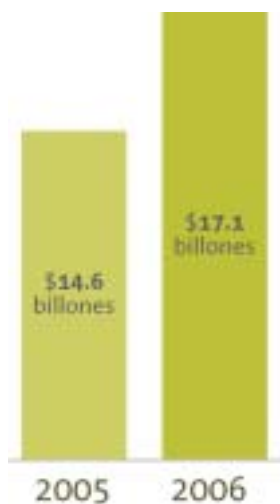
² Informe semestral Internet CRT- Nov. 06

³ Informe semestral Internet CRT- Nov. 06

Las telecomunicaciones en Colombia

En Colombia, las telecomunicaciones no fueron ajenas a las tendencias presentadas en el ámbito internacional. Los ingresos del sector se incrementaron impulsados por la telefonía móvil (\$7,2 billones) y valor agregado (\$1,17 billones)⁴. Se estima un crecimiento de los ingresos del sector del 12,5%⁵, pasando de \$14,6 billones en 2005 a \$17,1 billones en 2006. Después de la telefonía móvil y los servicios de valor agregado, los ingresos de televisión son los que presentan un mayor aumento.

Crecimiento de los ingresos del sector



Fuente CRT

Colombia finalizó el año con una penetración de telefonía móvil del 65% sobre la población, aumentando el número de abonados del mercado de 21,9 millones a finales de 2005, a 27,7⁶ millones en 2006. El grupo Telefónica registra una cuota de mercado de 28% por número de abonados.

El mercado de banda ancha, por su parte, constituye un eje de crecimiento importante para los operadores. Colombia ocupó uno de los primeros

lugares en el mundo, pues viene creciendo a tasas significativas, recuperándose frente al rezago que tenía respecto a otros países de Latinoamérica. El crecimiento de los accesos de banda ancha por xDSL ha sido más acelerado que el de los accesos por cable.

Al igual que en el resto del mundo, en Colombia se llevaron a cabo importantes inversiones en el sector de las telecomunicaciones durante 2006, las cuales se materializaron a través de fusiones y adquisiciones en el país.

La principal operación del año fue la vinculación de Telefónica a Colombia Telecomunicaciones, lo cual significó una presencia integral de este grupo en el país. Mediante una subasta, Telefónica Internacional se hizo al 50% más una acción de Colombia Telecomunicaciones, convirtiéndose en el socio estratégico de la Empresa, que se identifica ahora como Telefónica Telecom. En la telefonía móvil, la capitalización de Colombia Móvil por parte de Millicom de Luxemburgo, que introdujo rápidamente su marca móvil para convertirse en TIGO, fue un hecho relevante para el sector en 2006.

De igual manera, se efectuaron movimientos en el negocio de televisión por suscripción, mediante la adquisición de TV Cable, Superview y Cablepacífico por parte de la multinacional mexicana Telmex. TV Cable incursionó, además, en el mercado de telefonía fija en la capital del país. El grupo Empresarial EPM, por su parte, escindió la operación de telecomunicaciones y la organizó en una sola empresa, EPM Telecomunicaciones ESP, bajo la marca UNE, integrando sus servicios. Estos movimientos confirman la tendencia a la integración de servicios empaquetados, una vía para el desarrollo del sector, que aumentará el beneficio de los clientes.

⁴ Fuente: Informe semestral Internet Comisión de Regulación de Telecomunicaciones - Nov. 06

⁵ Estimaciones Comisión de Regulación de Telecomunicaciones

⁶ Fuente: Ministerio de Comunicaciones/Superintendencia de Industria y Comercio



05 Orientación estratégica

Con el proceso de vinculación de Telefónica como socio estratégico, Colombia Telecomunicaciones, Telefónica Telecom adoptó la estructura organizacional mimética que fue implementada con éxito por las operaciones de telefonía fija del Grupo en Latinoamérica.

Telefónica Telecom orientó la organización comercial hacia segmentos de clientes: Residencial, Negocios (Pymes), Empresas y Mayoristas. Este modelo de negocio no solamente ha obtenido excelentes resultados en las operaciones de Telefónica en otros mercados latinoamericanos, sino que también ha permitido aprovechar las sinergias de un grupo regional integrado, que se traducen en una mayor eficiencia en la operación del negocio gracias a la escala regional, y en la posibilidad de centralizar y homogenizar procesos. A la par de la reorganización en segmentos, la estructura de operación en el país se concentró en tres zonas comerciales: Nororiente, Centro - Sur y Occidente.

Departamentos por Zonas



De cara al mercado, la orientación estratégica en 2006 fue hacia el crecimiento de la participación de banda ancha. Los accesos de ADSL en Colombia han aumentado de manera importante durante los últimos años, disminuyendo la brecha en penetración respecto a otros países de la región y con excelentes perspectivas para los años siguientes. Telefónica Telecom desplegó durante el año una estrategia que impactó de manera importante este mercado e incrementó su número de accesos en 433% con respecto al año anterior, logrando finalizar el año con 68 mil clientes de banda ancha.

Así mismo, en el campo de la telefonía fija y larga distancia, Telefónica Telecom lanzó novedosos planes consistentes en paquetes de minutos, que le permitieron a la Empresa seguir evolucionando en el negocio de la telefonía residencial sin depender del comportamiento variable del tráfico, haciendo posible, a la vez, ofrecer a los clientes una solución para controlar su consumo.

05 Orientación estratégica

Otro hecho que se produjo en 2006, y que marcará significativamente la orientación estratégica de Telefónica Telecom, fue la decisión del Grupo Telefónica de crear una estructura corporativa en el país. La nueva estructura de Telefónica Colombia, como parte de Telefónica Latinoamérica, se incorpora al modelo de gestión regional e integrada que adoptó el Grupo a nivel mundial en julio de 2006, con el objetivo de aprovechar al máximo las ventajas de la convergencia entre fijo y móvil, con una visión integral del negocio y claramente orientada hacia el cliente.

Con este modelo, además de la Presidencia Ejecutiva de Telefónica en Colombia, se crean las áreas corporativas que prestan servicios a todas las empresas de Telefónica presentes en el país. Con ello, se garantiza el aprovechamiento de las sinergias entre los equipos de trabajo de todas las operaciones, y de las mejores prácticas que potencien el logro de resultados en cada mercado.

En conclusión, el Grupo Telefónica optó por un modelo de gestión integrada para afrontar con éxito las demandas de un mercado en evolución, y 2006 fue un año de importantes avances en este sentido.





Punto Presencial La Rebeca, Bogotá. Foto Alejandra Quintero



06 Logros corporativos

Durante 2006, el servicio de telefonía fija, principal fuente de ingresos de Telefónica Telecom, presentó cambios sustanciales debido a decisiones regulatorias. Vale la pena mencionar la entrada en vigencia de la norma que obligó a que la tasación de los consumos de telefonía local pasara de la metodología por impulsos a la medición por minutos. A esta situación se agregó la implementación masiva de la oferta comercial de cobros de consumos a partir de paquetes de minutos incluidos.

Estos cambios obligaron a Telefónica Telecom a desplegar una estrategia comercial y de atención de los clientes sin antecedentes. Fue un esfuerzo enfocado en comunicar las implicaciones de esta exigencia regulatoria, siempre resaltando el beneficio que el cliente podía obtener y mitigando los inconvenientes de este proceso de cambio.

Igualmente, la decisión de Telefónica Telecom de estructurarse por segmentos de mercado centró aún más la visión del cliente como eje de la actividad empresarial.

Segmentos

Segmento Residencial

Este segmento se enfoca en la atención de las necesidades de comunicación y entretenimiento de los hogares colombianos, a través de servicios de telefonía fija, banda ancha, acceso conmutado y larga distancia. Residencial aporta cerca del 60% de los ingresos de Telefónica Telecom y sus clientes suman más de dos millones de hogares en todo el país.

Durante el segundo semestre de 2006, Telefónica Telecom se consolidó como un proveedor líder de Internet Banda Ancha, ampliando la oferta de

este servicio de 37 a 54 ciudades del país. Gracias a esta cobertura, el Segmento Residencial logró pasar, en apenas seis meses, de 30 mil accesos en junio a 68 mil en diciembre de 2006.

El Segmento Residencial también enfrentó el reto de masificar los Planes Alternos de Telefonía Local. Gracias a un fuerte trabajo en comunicación, contacto y atención a los clientes a través de todos los canales de contacto disponibles, Telefónica Telecom tiene hoy más del 50% de sus líneas residenciales en Planes Alternos, adaptados a perfiles de consumo de los clientes. La Empresa cerró el año 2006 con 1.049.000 líneas residenciales en Planes Alternos.

Al finalizar 2006, el Segmento Residencial reportó 188.044 líneas nuevas, con las cuales Telefónica Telecom totalizó 2.404.000 líneas. El 75% de las líneas de la Empresa corresponden a clientes residenciales. Con este resultado, Telefónica Telecom mantiene su posición como la mayor empresa de telefonía fija del país, con el 34% de las líneas fijas colombianas.⁷

En larga distancia, Telefónica Telecom viene liderando la participación del mercado en cuanto a ingresos, con el 36% del sector. En tráfico de minutos de Larga Distancia Nacional y de Larga Distancia Internacional, Telefónica Telecom representa el 55% y 46% del mercado, respectivamente.⁸

Un hito especialmente importante para el Segmento Residencial en 2006 fue la integración de todas las operaciones comerciales, técnicas y administrativas, que atendían a más de 120 mil clientes de Barranquilla Telecomunicaciones, Batelsa, empresa capitalizada por Telefónica Telecom en enero 27 de 2006.



Telefónica Telecom mantiene su posición como la mayor empresa de telefonía fija del país, con el 34% de las líneas fijas colombianas.

⁷ Informe Sectorial de Telecomunicaciones de la CRT de diciembre de 2006.

⁸ Informe Sectorial de Telecomunicaciones de la CRT de diciembre de 2006.

Desde el punto de vista regulatorio y ante la decisión tomada por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, CRT, de cambiar la metodología de tasación de impulsos a minutos, el segmento trabajó para proveer al cliente toda la información y asesoramiento respecto al importante cambio, mediante comunicaciones y estrategias de atención en los puntos presenciales y *call center*, orientando a los usuarios respecto de la nueva reglamentación y las opciones que, en materia de planes, Telefónica Telecom ofrecía para su beneficio.

Telefonía social

En 2006, Telefónica Telecom inició la ejecución del proyecto Compartel, adjudicado por el Ministerio de Comunicaciones. En este proyecto, consistente en la ampliación y reposición de redes aptas para prestar el servicio de Internet banda ancha en comunidades de escasos recursos, Telefónica Telecom logró la ampliación de 29.450

nuevas líneas y la reposición de 94.000 líneas obsoletas en zonas de estratos 1 y 2.

A partir de estos trabajos, Telefónica Telecom amplió y puso en servicio 11.842 líneas en las ciudades de Ocaña, Neiva, Quibdó, Florencia, Cúcuta y Buenaventura.

Igualmente, 63.580 líneas fueron recuperadas y adaptadas para ofrecer servicios de banda ancha en Santa Marta, Arauca, Santander de Quilichao, Pitalito, Ocaña, Neiva, Quibdó, Florencia, Cúcuta y Buenaventura. Con el cumplimiento de las metas establecidas para Compartel, el Ministerio de Comunicaciones ha girado a Colombia Telecomunicaciones \$17.500 millones, y ha aprobado la utilización de \$15.000 millones para adelantar las obras de ampliación y reposición requeridas.

Segmento Negocios

Con la creación del Segmento Negocios, Telefónica Telecom apostó por un sector estratégico para la economía colombiana, que hasta ahora no contaba con una solución de comunicaciones especializada: las medianas, pequeñas y micro empresas nacionales. Este Segmento se concentró durante 2006 en satisfacer las necesidades de comunicación de este perfil de cliente a través de servicios empaquetados, ajustados a los niveles de desarrollo y productividad que requiere este sector clave.

Mediante el suministro de soluciones alineadas con las actividades de las empresas integrantes de este mercado, el Segmento Negocios de Telefónica Telecom alcanzó ventas por \$272.000 millones en todo el año.

Una dimensión de la relevancia que tiene el Segmento Negocios en Telefónica Telecom es que





pasó de tener una reducida base de colaboradores a finalizar 2006 con cerca de 600, de los cuales casi 300 son ejecutivos de venta dedicados a la atención de clientes Pyme. Negocios también

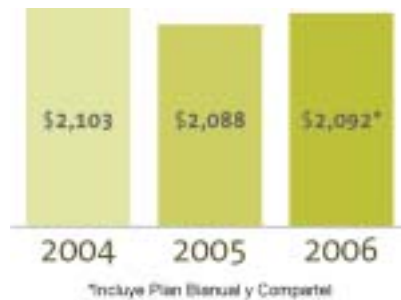
trabajó en la creación de canales especializados de atención, poniendo a disposición de sus clientes más de 200 agentes de *call center*.

El despliegue de este Segmento es notorio en el número de nuevos clientes, pues apenas en el segundo semestre de 2006, 8.851 nuevos clientes de banda ancha y 19.317 de telefonía básica contrataron sus servicios a Negocios de Telefónica Telecom. Así, durante 2006, el Segmento consolidó 329.000 clientes de telefonía básica y 15.500 de banda ancha.

En larga distancia, el Segmento Negocios incrementó sus ingresos en 8%, y el tráfico en 6%, al comparar el período junio 2006 con diciembre 2006.

Ingresos negocio

Cifras en billones de pesos



Fuente Control y Gestión

Segmento Empresas

Durante el año anterior y respondiendo a la estructura basada en el cliente, el Segmento Empresas de Telefónica Telecom consolidó su posición como proveedor de soluciones integrales de comunicaciones para los clientes de grandes corporaciones nacionales y multinacionales, organismos públicos, el sector bancario y las empresas de tecnología.

Integrando soluciones de voz y datos, así como servicios tecnológicos, el segmento superó la meta de ingresos en 6%, logrando facturar \$268 mil millones de pesos.

Este resultado es producto, en gran medida, del exitoso proceso de integración de los equipos de trabajo de Telefónica Empresas Colombia S.A. y Telefónica Telecom, llevado a cabo en septiembre. Esta integración, que fue uno de los compromisos de la vinculación de Telefónica como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones, conllevó a la búsqueda de sinergias para incrementar la satisfacción del cliente y su preferencia por los servicios ofrecidos por Telefónica Telecom. El esquema de trabajo de este Segmento se encuentra alineado con el nuevo modelo de operación de Telefónica en Latinoamérica.

Gracias a la integración, Telefónica Telecom ganó más de 30 proyectos en el segundo semestre, principalmente con entidades del gobierno y comunicaciones, así como con entidades financieras. La Empresa logró la venta de telefonía en clientes de Telefónica Empresas, y de datos y equipos en clientes de Telecom; el diseño y conexión en Fibra Óptica a las Entidades Financieras Especiales (Deceval, Bloomberg, Dian, Banco de la República, Visa, Redeban, Asobancaria); la realización de eventos de planeación estratégica en conjunto con clientes como BBVA, Banco Santander, Grupo Fundación Social y Banco Agrario. Adicionalmente, se desarrollaron campañas de sustitución de servicios satelitales por plataforma terrestre en clientes que tenían sus servicios con otros operadores, y la integración de soluciones móviles.

Igualmente, como producto de la integración y del nuevo esquema corporativo que asegura el aprovechamiento de sinergias entre las empresas del Grupo Telefónica en Colombia, Telefónica Telecom logró afirmarse como socio estratégico de Atento Colombia, al proveerle servicios técnicos y tecnológicos que soportaron el crecimiento de la empresa en el país. Así mismo, Telefónica Telecom

se convirtió en el socio de Telefónica Móviles – Movistar en Colombia, con el suministro de infraestructura de telecomunicaciones y servicios de valor agregado, importantes para el mejoramiento de su cobertura y servicio.

Segmento Mayorista

Con la gestión de las relaciones comerciales con operadores de telefonía regulada y empresas del sector de telecomunicaciones nacionales e internacionales respecto a negocios de interconexión y conectividad de grandes capacidades, el Segmento Mayorista y Regulatorio obtuvo durante el año 2006 un incremento en ingresos del 22,7% entre junio y noviembre de 2006.

Este crecimiento fue impulsado por el subsegmento de Negocios con Operadores, área que aumentó sus ingresos en un 27%, al pasar de \$22 mil millones en junio a \$28 mil millones en noviembre.

Por su parte, el subsegmento de Operadores de Valor Agregado, incrementó la facturación de \$2.120 millones en enero a \$2.900 millones en noviembre, representando un incremento del recurrente mensual equivalente al 37%.

Adicionalmente, el segmento logró la optimización de costos durante 2006, representados en la identificación de eficiencias que le reportaron ahorros por \$11.209 millones, especialmente en cuanto al ajuste del dimensionamiento de rutas de interconexión de larga distancia, acuerdos en cargos de acceso y optimización de la topología de interconexión.

Para este segmento, se abren grandes oportunidades con la llegada del Cable submarino Sam 1, el cual multiplicará la capacidad de conectividad

internacional de Colombia. En la fase inicial, que deberá entrar en operación en el último trimestre de 2007, nuestro país duplicará toda la capacidad de conectividad internacional que hoy ofrecen en su conjunto los operadores de telecomunicaciones en Colombia.

Ingreso a nuevos mercados

Telefónica Telecom, en su firme objetivo de convertirse en el operador líder de banda ancha en Colombia, reforzó su operación en algunas ciudades en las cuales su presencia no ha sido tradicionalmente dominante, y que son mercados de alto potencial para la masificación del servicio.

En 2006, la Empresa diseñó la operación requerida para el ingreso a los nuevos mercados y se concentró en implementar en Bogotá el Segmento Residencial y el subsegmento Masivo de Negocios, pues esta ciudad representa el mercado más atractivo y, por consiguiente, el más competido del país. Durante 2007, Telefónica Telecom realizará el despliegue de la estrategia de entrada a nuevos mercados como Cali, Manizales y Pereira, entre otros.

Uno de los hitos logrados por Telefónica Telecom en el mercado bogotano fue el lanzamiento de una nueva oferta que involucra el empaquetamiento de banda ancha con voz local ilimitada, producto conocido como Dúo.

Para cubrir gran parte del mercado potencial, Telefónica Telecom invirtió US\$40 millones en el despliegue de la red de planta externa y banda ancha, asegurando un crecimiento en el volumen de altas realizadas cercano al 40% mensual.

También en 2006, Telefónica Telecom inició el despliegue de alianzas comerciales con Telefónica

Móviles, Movistar, que permitirán, durante 2007, la venta masiva de servicios móviles en puntos de venta de Telefónica Telecom y que, en un futuro cercano, servirán como base para la oferta de servicios *Quad-Play* (voz fija, móvil, banda ancha y televisión) en condiciones muy favorables a nuestros clientes.

El despliegue de la operación en nuevos mercados triplicó el volumen de solicitudes gestionado en los procesos y sistemas de información de banda ancha. Con la finalización de la implantación de los nuevos sistemas de facturación y aprovisionamiento, se espera mejorar aún más los tiempos de instalación y mantenimiento, que ya presentan una mejoría del 30%, así como alcanzar niveles mínimos de reclamos en facturación, creando una relación más sólida y duradera con nuestros clientes.

La Fábrica Servicios comerciales y administrativos

Una de las principales misiones del área en 2006 fue lograr la implementación de sistemas de información al servicio de la operación del negocio, entre ellos Atl@s, el plan de sistemas para Latinoamérica. Así mismo, Telefónica Telecom invirtió en tecnologías de información, en el suministro de infraestructura tecnológica, en desarrollos de software y sondas antifraude. En total, Telefónica Telecom invirtió en sistemas de información \$29.100 millones.

La magnitud de la transformación en todos los sistemas que soportan integralmente la operación de la compañía está apalancada en la experiencia y recorrido de las implantaciones que ha adelantado en Latinoamérica Telefónica. La revolución en

sistemas que adelanta Telefónica Telecom incluye el proyecto Atis, que aborda el sistema de facturación y soporte al cliente; sistema de mediación; sistema de tramitación; migración y conciliación.

De otro lado, Servicios Comerciales también consiguió la centralización del *back* de reclamos de Telefónica Telecom, un proyecto que implicó la migración de las operaciones de atención y resolución de peticiones, quejas y solicitudes emitidas por los clientes de diversas ciudades del país, a un único punto de atención ubicado en Bucaramanga.

Con este proyecto, se diseñó e implantó el nuevo modelo de *Back* de PQR's, el cual busca optimizar la operación, brindar un servicio diferenciado por segmento y mejorar los niveles de satisfacción de nuestros clientes. El proyecto conllevó la migración de las operaciones presentes hasta ese momento en Bogotá, Barranquilla, Cali y Neiva, y la consolidación de un único punto de atención de reclamos en la capital santandereana, atendido por 158 colaboradores.

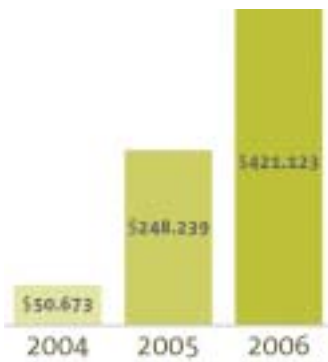
Telefónica Telecom remodeló, además, varios puntos presenciales de servicio al cliente; 64 de ellos entraron en servicio en 2006 en todo el territorio nacional, ofreciéndoles a los clientes condiciones más confortables e instalaciones más modernas.

Así mismo, dedicó importantes recursos a la adecuación de sedes administrativas para mejorar el entorno de trabajo del equipo humano de la organización. Las inversiones se destinaron a la adecuación de las sedes de Bucaramanga, Manizales, Barranquilla, Cartagena y Buenaventura, beneficiando a más de 530 colaboradores, que se suman a los 811 beneficiados con las primeras reformas de la sede de Bogotá.



Foto Alejandra Quintero

Capex
Cifras en millones de pesos



Fuente Control y Gestión

Servicios de red

La mayoría de los recursos de Capex ejecutados por Telefónica Telecom durante 2006 fueron invertidos en la actualización y tendido de una nueva red de telecomunicaciones. En efecto, bajo el nombre de proyecto Esmeralda, se designó la actualización de redes de transmisión, ampliando la capacidad de transporte de Telefónica Telecom por 10.

La intervención en la red acompañó la iniciativa estratégica de penetrar el mercado colombiano con soluciones de banda ancha, lo que supuso, además de ampliar la capilaridad de la red de abonado, realizar modificaciones sobre la red de transmisión nacional y redes locales de las principales ciudades.



Foto Alejandra Quintero

Adicionalmente, se llevó a cabo el proyecto de modernización de la Red de Radio con vigencia 2005- 2006, que tuvo como objeto la reposición, ampliación y optimización de la red de microondas con cobertura nacional. Este proyecto se orientó a la necesidad de dar cumplimiento a las normativas regulatorias del Ministerio de Comunicaciones y a los nuevos requerimientos de las Unidades de Negocio.

Durante 2006, se logró culminar la instalación de todo el Control de la Red de Nueva Generación, el cual está en capacidad de manejar de manera centralizada y redundante hasta 280.000 líneas en su fase inicial, con la posibilidad de ser ampliado para controlar hasta un total de 8.000.000 de líneas. La Compañía tiene hoy, en consecuencia, la primera fase de lo que será el control unificado de la conmutación de la red.

Por otro lado, se mejoró la cobertura y seguridad de la red de fibra óptica para el acceso de clientes, implementando 32 anillos metropolitanos en 13 ciudades. Se aumentó la seguridad de la red troncal de fibra, mejorando e independizando recorridos en 6 ciudades.

Se amplió, además, la cobertura de la planta externa de cobre, habilitando en 140 ciudades, 66.000 pares, lo que representa un incremento del 3,2% de la capacidad total. Se realizó reposición y adecuación a 85.000 pares de cobre para el ofrecimiento de servicios de banda ancha.

El tendido de la red Esmeralda ha sido posible gracias a la enorme experiencia de Telefónica en esta materia. Sin duda, con las inversiones de 2006, Telefónica Telecom detenta la mejor red de telecomunicaciones de Colombia.



Marca Telefonía Telecom

A partir de la vinculación de Telefonía como socio estratégico de Telecom, se desarrolló una estrategia de marca encaminada a comunicar tres puntos claves:

- Telecom presenta a Telefonía a los colombianos.
- Telecom ahora hace parte del Grupo Telefonía.
- Telefonía muestra su compromiso, innovación, tecnología y liderazgo a través del lanzamiento de nuevos productos que traen más oportunidades a los colombianos para mejorar su vida y aportar significativamente al desarrollo de Colombia.

En el mes de noviembre de 2006, el trabajo de meses se hace realidad y, por primera vez, los colombianos conocen la nueva cara de Telecom

unida a la de Telefonía en un «nuevo manejo de imagen de marca», denominado por la compañía «Sistema de familia». Desde este momento, Telefonía se comunica con los colombianos y crea la expectativa de que la unión de estas dos compañías traerá muchas oportunidades, reflejadas en el mejoramiento y el relanzamiento de Banda Ancha a principios de diciembre, las estrategias realizadas para mercados entrantes como Bogotá y en el lanzamiento, en febrero de 2007, del servicio de Televisión Digital.

Esta estrategia logró un aumento del *Top of Mind* de Telefonía, pasando de 0,3% al 2%, un crecimiento muy significativo si se tiene en cuenta que el porcentaje máximo alcanzado por la marca en Colombia había sido del 1,6% con el lanzamiento de Movistar.

Áreas de apoyo

Desarrollo de la regulación

En materia de negociaciones internacionales de libre comercio, Colombia suscribió el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, el cual fue presentado para aprobación del Congreso de la República. Se adelantaron, además, negociaciones con Chile y Centroamérica, el primero de ellos con una cláusula evolutiva para el capítulo de telecomunicaciones.

En diciembre de 2006, la Comisión Nacional de Televisión, CNTV, otorgó a Telefónica Telecom una licencia para operar el servicio de televisión satelital. La CNTV modificó el régimen general de prestación de los servicios de televisión por suscripción, estableciendo, salvo por los esquemas de acceso al mercado y cubrimiento, un régimen unificado para la prestación del servicio de televisión satelital y cableada, fijando para esta última las condiciones de expansión de las operaciones locales a zonales, y zonales a nacionales. También adoptó un nuevo régimen de protección de usuarios de estos servicios.

De otra parte, el Ministerio de Comunicaciones presentó al sector sus lineamientos de política 2006 - 2010, basados en cuatro ejes principales: 1) Todos los colombianos conectados e informados; 2) consolidación y modernización institucional que genere un sector estratégico para el país; 3) desarrollo y competitividad de la industria de telecomunicaciones e informática; 4) política para la radio y la televisión públicas.

Se dio la efectiva reducción de las tarifas cobradas por los operadores móviles ordenada por la Comisión de Regulación de las Telecomunicaciones, CRT, para las llamadas desde teléfonos fijos. La reducción total establecida fue del 57%, y a partir

de noviembre el valor máximo del minuto de una llamada de teléfonos fijos a móviles es de \$392.

Telefónica Telecom implementó, además, el nuevo régimen tarifario de telefonía local expedido por la CRT a través de la Resolución 1250 de 2005, habiendo cumplido con el cambio del sistema de medición de impulso a minuto y efectuado las ofertas de planes tarifarios obligatorios en los mercados del Grupo 1, según la resolución. La Empresa, en desarrollo del régimen de libertad vigilada, aplicó la oferta de planes tarifarios alternativos en los mercados regulados.

De otro lado, sobre el enrutamiento ilegal del tráfico de larga distancia, el Congreso de la República sancionó la ley 1030 de 2006, que penaliza el fraude en telecomunicaciones conocido como *bypass*.

En conclusión, es importante destacar que, en materia regulatoria, la Empresa deberá propender a que los resultados de las iniciativas legislativas y de los estudios iniciados en el año 2006 por las diferentes entidades del sector, que apuntan a dar las bases sobre las que se construya una convergencia de los marcos normativos de las redes y servicios de comunicaciones, sean oportunos y se dirijan a eliminar las asimetrías regulatorias hoy presentes.

Calidad: orientación al cliente

En un espíritu de compromiso con la satisfacción de los clientes y la comunidad, durante 2006, Telefónica Telecom constituyó la Dirección de Calidad con una clara orientación al cliente, y ahora, con mayor interés, se escuchan de su propia voz sus necesidades, entendiendo lo que quieren, y lo que más les interesa.

Con este enfoque, se considera la satisfacción del cliente como la clave para el crecimiento, dedi-

cando los esfuerzos por lograr una atención más eficiente de las necesidades del cliente y anticiparse a sus necesidades mediante productos y servicios de calidad.

De igual forma, se dio inicio al plan de trabajo necesario para obtener el Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001. Dentro del desarrollo del sistema de gestión ambiental de Telefónica Telecom, se efectuaron 240 visitas a instalaciones y se ejecutaron las acciones que permitieron mitigar impactos ambientales y apoyar un desarrollo sostenible de la empresa y la comunidad mediante programas de manejo adecuado de material de desecho y residuos peligrosos.



Foto Alejandra Quintero

El mejoramiento continuo en la eficacia y eficiencia de los procesos con visión cliente se convirtió en el principal desafío, y Telefónica Telecom está implantando Seis Sigma, la metodología de optimización de procesos usada por el Grupo Telefónica.

Recursos humanos

Durante el año 2006 y con la llegada de Telefónica como socio estratégico, se generó una nueva estructura que responde a las exigencias del negocio, la cual implicó un gran cambio en la conformación de las diferentes áreas de la Organización.

La estructura mimética propuesta por Telefónica generó la creación o ajuste de nuevas Vicepresidencias, nuevas líneas de reporte y el movimiento de un grupo importante de colaboradores, que fueron trasladados o promocionados a otros cargos.

Como parte de la integración con Telefónica Empresas, se diseñó e implementó una estrategia para incorporar e integrar el equipo de Telefónica Empresas a la nueva estructura de Telefónica Telecom. Doscientos once personas fueron ubicadas en diferentes áreas de la Organización, dentro de un proceso que se caracterizó por la transparencia y el acompañamiento prestado tanto a jefes como a colaboradores.

Las exigencias de las nuevas condiciones del mercado, así como los retos adquiridos tras la vinculación del nuevo socio estratégico, llevaron al área de Recursos Humanos a implementar estrategias de soporte a cada uno de los segmentos comerciales.

Así las cosas, se desplegó una estrategia de reclutamiento masivo para el cumplimiento de

las metas comerciales del segmento residencial, que permitió cumplir con los requerimientos de selección en un mes. Para la penetración del mercado bogotano, se contrató una Fuerza de Ventas directa de 350 Asesores Comerciales puerta a puerta, 15 Supervisores y 9 Auxiliares Operativos.

En el primer semestre de 2006, se diseñó e implementó un programa de capacitación virtual que permitió formar en el desarrollo de las competencias críticas de su cargo a los Gerentes Zonales, Gerentes Locales, Jefes de Infraestructura y Líderes Zonales.

Igualmente, se inició la implementación del Modelo de Competencias Corporativo de Telefónica de España, lo cual implicó la primera evaluación de 360 dentro de este modelo para todo el equipo Directivo y predirectivo de la nueva Organización. Se evaluaron 152 colaboradores de cargo predirectivo y 41 colaboradores de cargos Directivos.

Por otra parte, en aras de apoyar el desarrollo de nuestros ALIADOS, se puso en marcha el programa de certificación del proceso de mantenimiento de línea básica para los contratistas de redes obteniendo la certificación de 11 empresas así como la construcción del proceso de de ventas para el canal masivo indirecto y el patrocinio para la consolidación de las cooperativas de trabajo asociado bajo el auspicio del BID.

Adicionalmente, el programa de auditorías a contratistas iniciado en 2004, se ha venido consolidando, aumentando la base de contratistas auditados y, lo que es aún más importante, se han generado las bases para una verdadera cultura de prevención. Es así como, en términos de indicadores de gestión, se evidencia un mayor cumplimiento de la legislación laboral desde el inicio mismo de los contratos, disminuyendo los periodos de ajuste de los contratistas.



De otro lado, con el fin de ejercer un mayor control sobre los indicadores de accidentalidad, se pusieron en marcha programas que buscan atacar de manera directa los mayores factores de riesgo, implementando el Programa de protección contra caídas con una cobertura que alcanzó tanto a los colaboradores como a las empresas contratistas, impactando una población de alrededor de 2.000 personas lo que nos permitió hacernos merecedores del premio Líderes en prevención otorgado por la ARP Colmena.

Finalmente, durante el año 2006 se diseñó e implementó junto al área de comunicaciones corporativas el programa de reciclaje, con el fin de consolidar una cultura de ahorro y uso adecuado de los recursos por parte de los colaboradores y, al mismo tiempo, favorecer con los recursos obtenidos por el programa (\$20 millones) a los niños de la fundación FISULAB.



07 Hechos relevantes de 2006

Vinculación del socio estratégico

Con una oferta de capitalización por \$853.577.001.000, Telefónica adquirió, a través de subasta, el 50% más una de las acciones de Colombia Telecomunicaciones. En la transacción, llevada a cabo el 7 de abril, también participó la empresa venezolana Cantv.

La compra permitió a Telefónica desplegar su capacidad y experiencia para desarrollar con éxito el negocio de telefonía fija en Colombia, tanto en lo que se refiere a la telefonía tradicional como al negocio de banda ancha, y explorar oportunidades para el lanzamiento de productos y servicios convergentes.

El Presidente colombiano, Álvaro Uribe, calificó de satisfactorio el resultado de la subasta y dijo que la asociación con Telefónica es un hecho que permitirá a la compañía colombiana garantizar su supervivencia y emprender la ampliación de sus negocios.

En abril, representantes de los accionistas de Colombia Telecomunicaciones y de la administración de Telefónica Internacional SAU, TISA, firmaron los documentos que instrumentalizaron el proceso de vinculación de Telefónica como socio estratégico de Telecom.

En el acto protocolario participaron, por parte de la Asamblea de Accionistas de Telecom, el entonces Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla, como testigos garantes los señores César Alierta Izuel, Presidente mundial de Telefónica; José María Álvarez-Pallete, Presidente de Telefónica Internacional, TISA, y Telecom, Alfonso Gómez Palacio.

Durante la firma, TISA reveló que, a través de Telecom, invertirá en los siguientes tres años recursos por \$670 millones de dólares para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones en Colombia. Estas inversiones estarían enfocadas principalmente a impulsar la banda ancha y las comunicaciones fijas en el país, tal como lo ha hecho en todos los demás países de la región en los cuales Telefónica tiene presencia.

Patrimonio Líquido
Cifras en billones de pesos



Fuente Control y Gestión



Cumplimiento de compromisos de Telefónica Telecom

El 24 de octubre, Colombia Telecomunicaciones, como empresa operada por Telefónica, presentó oficialmente el cumplimiento de los compromisos adquiridos a corto plazo por Telefónica en el proceso de su vinculación como socio estratégico de Telecom.

Dentro de los compromisos cumplidos, Colombia Telecomunicaciones pagó al patrimonio autónomo (PARAPAT), receptor de los activos de la liquidada Empresa Nacional de Telecomunicaciones y de sus teledasociadas, la suma de \$640 mil millones de pesos por concepto de contraprestación. Los recursos financieros para hacer frente a la misma se obtuvieron a través del aporte de capital que Telefónica realizó en el mes de abril.

Igualmente, Colombia Telecomunicaciones levantó la garantía que la Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, había otorgado para asumir créditos de largo plazo por importe de \$370 mil millones de pesos.

La empresa canceló también un crédito de tesorería que la Nación le había extendido por \$75 mil millones de pesos y que vencía en diciembre del presente año.

Finalmente, Telefónica Móviles Colombia y Colombia Telecomunicaciones firmaron el 13 de octubre el documento que formalizó la alianza móvil que, en principio, permitiría la venta de productos celulares en 176 tiendas de Colombia Telecomunicaciones, aporte de oportunidades de negocios de la fuerza de ventas de Movistar y ubicación de infraestructura en espacios de Colombia Telecomunicaciones.

Creación del equipo corporativo Telefónica Colombia

En noviembre, y acordado con el proceso de implantación de la estructura de Telefónica en Latinoamérica, el Comité de Dirección de Telefónica Latam aprobó la estructura de primera línea del equipo directivo en Colombia.

El equipo liderado por Alfonso Gómez Palacio como presidente ejecutivo de Telefónica Colombia quedó conformado por los presidentes de Telefónica Móviles Colombia S.A., Sergio Regueros Swonkin y de Telefónica Telecom, Julián Medina Mora.

Con estas designaciones y la creación del equipo de trabajo de diferentes áreas al servicio de las empresas del grupo, quedó conformado el nivel corporativo de Telefónica Colombia. Ello significó el inicio de un esquema que redundará en beneficios para clientes y organizaciones, en tanto que permitirá compartir sinergias y prácticas exitosas que mejoren procesos, productos y ofertas.

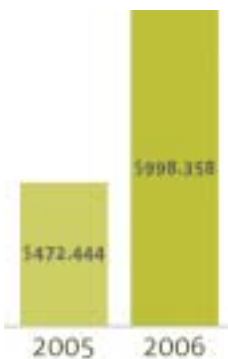
Integración de los equipos de Telefónica Empresas Colombia y Telecom

Telefónica Telecom dio la bienvenida a los colaboradores de Telefónica Empresas Colombia, quienes desde el 20 de septiembre se integraron al equipo de trabajo de la Sede Central.

En un sencillo evento, los nuevos miembros del equipo conocieron la historia de Colombia Telecomunicaciones, los nuevos aspectos de la operación del Grupo Telefónica en Colombia y la estructura organizacional, entre otros.

Contraprestación en efectivo pagada

Cifras en millones de pesos



Fuente Control y Gestión

La exitosa integración de las dos empresas fue el resultado de un proceso anunciado desde la compra de Telecom por Telefónica, que permitiría encauzar sinergias que impulsen el desarrollo del negocio de datos en todos los segmentos del mercado colombiano.



Presentación de la orientación estratégica de Telefónica: «Espíritu de Progreso»

Con la intervención del Presidente de Telefónica, César Alierta, cerca de 50 colaboradores colombianos, junto a directivos de todo el mundo, participaron en Madrid de la 2ª Cumbre de Directivos, en donde se dio a conocer el «Espíritu de Progreso», filosofía corporativa de Telefónica con la que enfrenta los desafíos que suponen el nuevo entorno digital de las telecomunicaciones.

Durante la intervención del Presidente Alierta, se enfatizó en los retos que enfrentará el negocio en el año 2007, y se definieron los ejes de actuación que permitirán alcanzar las metas de Telefónica, mejorar la vida de las personas, facilitar el desarrollo de los negocios y contribuir al progreso de las comunidades en las que tiene operación, proporcionando servicios innovadores basados en las tecnologías de la información y la comunicación.



Integración de Batelsa

Colombia Telecomunicaciones adquirió, por \$207.707 millones, Barranquilla Telecomunicaciones (Batelsa), luego de ganar la subasta mediante la cual la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios buscaba un socio estratégico para capitalizar a la compañía.

Con la integración de esta empresa, Colombia Telecomunicaciones sumó 135 mil clientes a su operación en la capital del Atlántico y totalizando unas 700 mil líneas en toda la Costa Atlántica.

Aprueban licencia de televisión satelital a Telefónica Telecom

El 14 de diciembre, la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) aprobó a Telefónica Telecom la licencia para prestar el servicio de televisión satelital.

Con el aval, Telefónica Telecom tiene vía libre para ofrecer al mercado colombiano un portafolio integrado de servicios de telecomunicaciones que incluyan telefonía, televisión e Internet.

Telefónica Telecom planea lanzar una agresiva estrategia comercial de su televisión digital, empaquetando los servicios, seguramente, a través de dúos y tríos.

Primera red Wi-Max en Colombia

En el mes de enero de 2006, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga, Telebucaramanga, puso a disposición de los habitantes de la capital santandereana,

Floridablanca y Girón, la red inalámbrica Wi-Max, que permitió el acceso a Internet sin cables desde sitios abiertos ubicados estratégicamente en los lugares más importantes del área metropolitana.

Con una inversión cercana a los 12.000 millones de pesos, la red basada en la tecnología Wi-Max convirtió a Bucaramanga en la primera ciudad colombiana, y una de las primeras en Latinoamérica y el mundo, en poder disfrutar de conexiones de banda ancha al aire libre, disponibles para casi un millón de habitantes en la ciudad.

El desarrollo tecnológico constó de dos antenas Wi-Max ubicadas en los cerros de la vía a Cúcuta y en la vía a Lebrija, que irradian una señal de Internet convertida en Wifi por 106 *hot spots* con un radio de cobertura de 1 kilómetro cada uno.

Denominación comercial Telefónica Telecom

En octubre de 2006, Colombia Telecomunicaciones decidió, dadas las necesidades comerciales de la compañía, presentar los nuevos productos y servicios que ofrecería al mercado bajo el nombre comercial Telefónica Telecom.

De esta forma, se sumaron los atributos de colombianidad, cercanía y emotividad de la marca Telecom a los de tecnología, innovación y fortaleza financiera, propias de la marca Telefónica.

El nombre comercial apoyaría el despliegue de nuevos productos de banda ancha, en donde la fortaleza de Telefónica Telecom está en la capitalidad de su red, velocidades superiores y ofertas empaquetadas con precios muy atractivos, entre otros.



Lanzamiento de la Fundación Telefónica

La Fundación Telefónica se constituyó en Colombia con la visita de su Presidente Ejecutivo, Javier Nadal. La Fundación anunció la inversión en el país de cerca de \$ 6 mil millones para continuar con proyectos como Proniño y Voluntarios Telefónica, así como para el desarrollo de EducaRed.

Sobre el primero, refuerza el apoyo a más de 4.000 niños que se han podido concentrar en sus estudios, dejando a un lado el trabajo que por sus circunstancias económicas tuvieron que asumir.

El Programa Voluntarios Telefónica propicia el fomento y la participación de los empleados del Grupo en diferentes actividades de acción social y que en Colombia ya tiene vida a través de Movistar,

donde los empleados becan a 250 niños mineros de Muzo que dejaron de trabajar para asistir a la escuela.

Por su parte, Educared busca colmar las necesidades de contenidos en Internet, para facilitar la formación de profesores y estudiantes en un mundo en donde el acceso a las nuevas tecnologías es fundamental para el desarrollo de los países.

Informe de Gestión 2006

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP



Dictamen del Revisor Fiscal



Ernst & Young Audit Ltda.
Nº. 864.000.298-5
Apartado 1912610
Bogotá, D.C.

Teléfono: 57 1 4342 210
Fax: 57 1 4301 040
www.ernstyoung.com

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Bogotá D.C.

He auditado el balance general adjunto de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos fundamentada en mi auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades con fechas 15 de febrero de 2006, y 7 de abril de 2006 para lo indicado en la Nota 2 a dichos estados financieros, haciendo énfasis en la reducción subsiguiente en 2006 del saldo del intangible a \$436,461 millones, como resultado de la valoración efectuada por un tercero en 2006 y reconocida en este último año.

He efectuado mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores de importancia. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad prescritas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de otras situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Empresa: 1) Llevar los libros de actas, de registro de accionistas y de contabilidad de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Empresa o de terceros en su poder.

Ernst & Young Audit Ltda. es miembro de Ernst & Young International Ltda.



Ernst & Young Audit Ltda.
Nº. 302.000.290-5
Apartado 192630
Bogotá, D.C.

Teléfono: 371 4311 210
Fax: 371 4301 649
www.ernstyoung.com

El informe de gestión, preparado por la Administración por requerimiento legal, sobre la evolución del negocio y la situación jurídica, económica y administrativa de la Empresa, se presenta por separado y no forma parte de los estados financieros. He verificado únicamente la concordancia de la información financiera del citado informe con la de los estados financieros adjuntos.

Luz Marina Sotelo Rueda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 9490-T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Bogotá, D. C., Colombia
8 de febrero de 2007

Balances Generales

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	2006	2005
CORRIENTE:	\$ 1,237,790,796	\$ 1,101,237,540
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	242,530,067	265,247,395
Inversiones de corto plazo (Nota 4)	226,970,006	103,059,550
Deudores de corto plazo (Nota 5)	674,565,711	682,275,387
Inventarios (Nota 6)	9,207,065	17,514,223
Bienes y servicios pagados por anticipado	5,657,179	4,127,198
Impuesto diferido (Nota 7)	78,860,768	28,981,230
Responsabilidades	-	32,557
NO CORRIENTE:	1,770,973,539	1,721,280,503
Inversiones largo plazo (Nota 4)	108,022	-
Deudores largo plazo (Nota 5)	1,025,906,792	737,072,609
Intangibles, neto (Nota 8)	299,197,219	984,207,894
Cargos diferidos, neto (Nota 7)	80,329,597	-
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 9)	298,836,468	-
Obras y mejoras en propiedad ajena (Nota 10)	42,234,820	-
Derechos en fideicomiso	18,198,306	-
Valorizaciones (Nota 10)	6,162,315	-
TOTAL ACTIVOS	\$ 3,008,764,335	\$ 2,822,518,043

Véanse las notas adjuntas.


FABIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Representante Legal


LUZ STELLA ESPEJO MOLANO
Contador Público
Tarjeta Profesional 36203-T

PASIVOS Y PATRIMONIO

2006

2005

CORRIENTE:	\$ 967,909,028	\$ 1,211,619,068
Obligaciones financieras (Nota 11)	2,552,251	65,244,278
Cuentas por pagar (Nota 12)	466,120,984	160,109,665
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 13)	192,417,631	77,975,980
Depósitos recibidos de terceros (Nota 14)	178,356,614	173,759,111
Contraprestación contractual (Nota 15)	-	639,262,739
Obligaciones laborales	26,419,965	23,834,958
Pasivos estimados (Nota 16)	29,692,630	10,979,951
Otros pasivos de corto plazo (Nota 17)	72,348,953	60,452,386
NO CORRIENTE:	426,806,043	388,974,077
Obligaciones financieras - largo plazo (Nota 11)	367,680,475	370,000,000
Otros pasivos de largo plazo (Nota 17)	59,125,568	18,974,077
PATRIMONIO (Nota 18):	1,614,049,264	1,221,924,898
Capital suscrito y pagado	909,928,516	1,124,819,322
Prima en colocación de acciones	435,993,212	-
Reservas	10,102,223	5,234,283
Revalorización del patrimonio	11,442,423	-
Utilidades acumuladas	64,716,768	47,108,548
Utilidad neta del año	175,703,807	44,762,745
Valorizaciones	6,162,315	-
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 3,008,764,335	\$ 2,822,518,043
Cuentas de orden (Nota 19)	\$ 2,612,269,682	\$ 1,904,735,346



LUZ MARINA SOTELO RUEDA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 9490-T

Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

(Véase mi informe del 8 de febrero de 2007)



CARLOS ARBIZU LOSTAO

Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Cifras en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	2006	2005
Servicios de telecomunicaciones	\$ 2,050,047,730	\$ 1,991,838,452
Bienes comercializados	5,902,679	-
Otros servicios	37,471,831	96,348,773
Devoluciones rebajas y descuentos	(516,387)	(140,474)
Ingresos operacionales, neto (Nota 20)	2,092,905,853	2,088,046,751
Costo de ventas (Nota 21)	(1,249,343,753)	(872,921,764)
Excedente bruto	843,562,100	1,215,124,987
Gastos de operación (Nota 22):		
Administración	194,490,506	192,271,193
Provisiones	149,888,389	19,601,100
Amortización de intangibles	31,084,837	56,240,451
Depreciación de propiedad, planta y equipo	176,695	-
Total gastos de operación	375,640,427	268,112,744
Utilidad operacional	467,921,673	947,012,243
Ingresos (gastos) no operacionales		
Ingresos (gastos) financieros, neto	11,902,459	(17,770,328)
Pérdida en cambio	(4,463,603)	(4,231,829)
Extraordinarios (Nota 26)	(298,757)	6,740,053
Contraprestación contractual (Nota 15)	(172,440,221)	(850,492,142)
Total gastos no operacionales	(165,300,122)	(865,754,246)
Utilidad antes de ajustes de años anteriores, corrección monetaria e impuestos sobre la renta	302,621,551	81,257,997
Ajustes de años anteriores (Nota 24)	(34,142,859)	(1,606,321)
Ganancia por inflación (Nota 25)	524,646	-
Utilidad antes de impuestos	269,003,338	79,651,676
Impuesto sobre la renta (Nota 23)	(93,299,531)	(34,888,932)
Utilidad neta del año	\$ 175,703,807	\$ 44,762,744
Utilidad neta por acción	\$ 187	\$ 40

Véanse las notas adjuntas.


FABIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Representante Legal


LUZ MARINA SOTELO RUEDA
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 9490-T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
(Véase mi informe del 8 de febrero de 2007)


CARLOS ARBIZU LOSTAO
Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión


LUZ STELLA ESPEJO MOLANO
Contador Público
Tarjeta Profesional 36203-T

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Cifras en miles de pesos)


	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Revalorización del Patrimonio	Utilidades Acumuladas	Utilidad (Pérdida) del Año	Valorizaciones	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2004	\$1,124,819,322	\$ -	\$ 421,487	\$ -	\$ 3,793,383	\$ 48,127,962	\$ -	\$1,177,162,154
Movimiento del año	-	-	4,812,796	-	43,315,166	(48,127,962)	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	44,762,744	-	44,762,744
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1,124,819,322	-	5,234,283	-	47,108,549	44,762,744	-	1,221,924,898
Ajuste por desvaloración del intangible	(688,347,899)	-	-	-	-	-	-	(688,347,899)
Suscripción de acciones	436,471,424	417,105,577	-	-	-	-	-	853,577,001
Adiciones por fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A. (a)	36,985,669	18,887,635	391,665	10,711,451	(22,678,250)	-	6,162,315	50,460,485
Ajuste por inflación	-	-	-	730,972	-	-	-	730,972
Movimiento del año	-	-	4,476,275	-	40,286,469	(44,762,744)	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	175,703,807	-	175,703,807
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$909,928,516	\$435,993,212	\$10,102,223	\$11,442,423	\$64,716,768	\$175,703,807	\$6,162,315	\$1,614,049,264

(a) Corresponde a los saldos incorporados de acuerdo con los estados financieros especiales de fusión al 31 de mayo de 2006, neto de la pérdida por el período de cinco meses terminado en dicha fecha por \$6,473,373 (Ver Nota 1).

Véanse las notas adjuntas.


FABIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Representante Legal


CARLOS ARBIZU LOSTAO
Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión


LUZ MARINA SOTELO RUEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 9490-T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
(Véase mi informe del 8 de febrero de 2007)

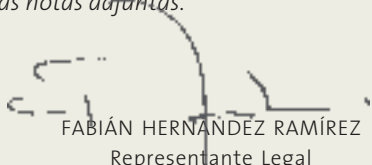

LUZ STELLA ESPEJO MOLANO
Contador Público
Tarjeta Profesional 36203-T

Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Cifras en miles de pesos)

	2006	2005
RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:		
Utilidad neta del año	\$ 175,703,807	\$ 44,762,744
Recursos que no requieren efectivo		
Capital de trabajo provisto por las operaciones	223,375,443	101,003,195
Provisión de propiedad, planta y equipo	682,575	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo	14,231,263	-
Amortización de cargos diferidos	372,706	-
Amortización de intangibles	31,538,995	56,240,451
Amortización obras y mejoras en propiedad ajena	1,333,331	-
Ganancia por inflación	(487,234)	-
Aportes de capital	853,577,001	-
Incremento de capital en Telefónica Empresas Colombia S.A.	15,995,254	-
Incorporación de capital de trabajo por fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A.	(12,672,958)	-
	1,080,274,740	101,003,195
RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS EN:		
Aumento de inversiones a largo plazo	(20,773)	-
Aumento de deudores a largo plazo	(288,834,183)	(322,258,504)
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(262,882,693)	-
Aumento de intangibles	(33,866,069)	-
Aumento de obras y mejoras en propiedad ajena	(43,568,151)	-
Aumento de cargos diferidos	(80,702,303)	-
Aumento de derechos de fideicomiso	(18,198,306)	69,712,834
Pago de obligaciones financieras	(12,090,457)	-
Disminución de otros pasivos	40,151,491	28,389,578
Disminución (aumento) del capital de trabajo	\$ 380,263,296	\$(123,152,897)
CAMBIOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) de activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (22,717,328)	\$ (42,395,397)
Inversiones corto plazo	123,910,456	(116,234,604)
Deudores corto plazo	(7,709,676)	6,423,392
Inventarios	(8,307,158)	(7,394,154)
Bienes y servicios pagados por anticipado	1,529,981	4,248,998
Impuesto diferidos	49,879,538	32,557
Responsabilidades	(32,557)	-
Total activo corriente	136,553,256	(155,319,208)
Disminución (aumento) de pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras	62,692,027	(64,997,438)
Cuentas por pagar	(306,011,320)	37,578,811
Impuestos gravámenes y tasas	(114,441,650)	56,442,240
Depósitos recibidos de terceros	(4,597,503)	(67,038,615)
Contraprestación contractual	639,262,739	(129,809,239)
Obligaciones laborales	(2,585,007)	(2,870,227)
Pasivos estimados	(18,712,679)	1,614,747
Otros pasivos de corto plazo	(11,896,567)	201,246,032
Total pasivo corriente	243,710,040	32,166,311
Aumento (disminución) del capital de trabajo	\$ 380,263,296	\$(123,152,897)

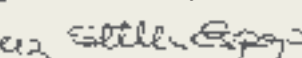
Véanse las notas adjuntas.


FABIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Representante Legal


LUZ MARINA SOTELO RUEDA
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 9490-T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
(Véase mi informe del 8 de febrero de 2007)


CARLOS ARBIZU LOSTAO
Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión


LUZ STELLA ESPEJO MOLANO
Contador Público

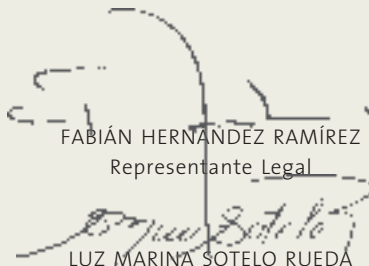
Tarjeta Profesional 36203-T

Estado de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Cifras en miles de pesos)


	2006	2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	\$ 175,703,807	\$ 44,762,744
Conciliación entre utilidad neta del año y el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	14,231,263	-
Amortización de intangibles	31,538,995	56,240,451
Amortización de cargos diferidos	372,706	-
Amortización de obras y mejoras en propiedad ajena	1,333,331	-
Provisión para cuentas de dudoso recaudo	130,173,731	29,434,548
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo	682,575	-
Provisión para protección de inventarios	2,233,227	-
Ganancia por inflación	(524,646)	-
Impuesto de renta diferido	(49,879,538)	(4,248,998)
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(399,739,348)	(235,458,448)
Inventarios	6,571,191	(6,423,392)
Bienes y servicios pagados por anticipado	(1,336,303)	7,394,154
Responsabilidades	32,557	(32,557)
Cuentas por pagar	294,530,434	29,459,805
Depósitos recibidos de terceros	4,597,503	-
Contraprestación contractual	(639,262,739)	129,809,239
Impuestos, gravámenes y tasas	114,302,100	(56,442,240)
Obligaciones laborales	2,133,068	2,870,227
Pasivos estimados	10,463,431	(1,614,747)
Otros pasivos	49,012,044	(172,856,455)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	\$ (252,830,611)	\$ (177,105,669)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes de capital	853,577,001	-
Incremento de capital en Telefónica Empresas Colombia S.A.	15,995,254	-
Aumento en obligaciones financieras	(5,519,118)	-
Disminución en operaciones de crédito público	(74,937,284)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	789,115,853	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Variación neta de inversiones	(123,931,229)	69,712,834
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(262,882,693)	-
Aumento de obras y mejoras en propiedad ajena	(43,568,151)	-
Adiciones cargos diferidos	(80,702,303)	-
Adiciones de intangible	(33,866,069)	-
Derechos en fideicomisos	(18,198,306)	64,997,438
Efectivo neto (provisto por) actividades de inversión	(563,148,751)	134,710,272
Efectivo neto utilizado durante el año	(26,863,509)	(42,395,397)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	265,247,395	307,642,792
Efectivo y equivalentes de efectivo incorporado por fusión	4,146,181	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 242,530,067	265,247,395

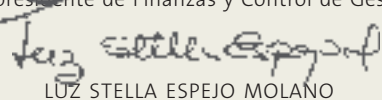
Véanse las notas adjuntas.


FABIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
 Representante Legal


LUZ MARINA SOTELO RUEDA
 Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 9490-T
 Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
 (Véase mi informe del 8 de febrero de 2007)


CARLOS ARBIZU LOSTAO
 Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión


LUZ STELLA ESPEJO MOLANO
 Contador Público

Tarjeta Profesional 36203-T

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto montos en moneda extranjera, el valor nominal de la acción y las tasas de cambio)

1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables

Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (la Empresa), creada mediante el Decreto 1616 del 12 de junio de 2003, constituida como sociedad anónima mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 y con una duración indefinida, tiene como objeto social principal la organización, operación, prestación y explotación de las actividades y los servicios de telecomunicaciones, tales como la telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información y cualquier otro servicio calificado como de telecomunicaciones, comunicaciones e información, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. nace como consecuencia de la decisión del Presidente de la República de suprimir y ordenar la liquidación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y sus empresas Telesociadas, con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones que prestaban estas empresas. Con esta decisión Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. consolida las operaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y 13 de sus Telesociadas y todos los servicios que prestaban, entraron a ser parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Entre Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y las empresas en liquidación, el 13 de agosto de 2003 se suscribió un contrato de explotación de bienes, activos y derechos. Este contrato supone la tenencia universal de todos los bienes, activos relacionados con la prestación de los servicios de telecomunicaciones y su explotación comercial por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. a cambio de una contraprestación que equivalía al 95% de la utilidad operacional base (utilidad neta antes de contraprestación), y que paga regularmente a las empresas en liquidación para que, a su vez, éstas atiendan sus compromisos con los acreedores.

El 1 de diciembre de 2004, se modificó el contrato de explotación de bienes, activos y derechos, con el objeto de incorporar a Telesantamarta en liquidación al contrato de explotación, en virtud de la existencia de una nueva parte en el mismo.

El 27 de enero de 2006, le fue adjudicado a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el proceso de capitalización de BATELSA, el cual implicó la compra de acciones por \$207,707,199. Esta compra fue realizada por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. a través de CAPEX (recursos de capital), con el fin de fortalecer la presencia de la Empresa en Barranquilla; en consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. asumió el control de BATELSA a partir del 1 de febrero de 2006.

Al 27 de abril de 2006 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. había adquirido la participación del 0.01% de los accionistas minoritarios de BATELSA que corresponde a 44 acciones de esa Sociedad.

El 15 de junio de 2006 la Asamblea de Accionistas de BATELSA aprobó la disolución y posterior liquidación de dicha sociedad asumiendo Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. la continuidad de la prestación del servicio.

El 31 de enero de 2006, se terminó la liquidación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las Telesociadas Teleupar, Telebuenaventura, Teletuluá y Telesantarosa.

El 31 de marzo de 2006 se terminó la liquidación de Telenariño y Telecartagena.

El 5 de abril de 2006 fue cedido el contrato de fiducia para la constitución del PARAPAT, que estaba en cabeza de Fiducaf  S.A. a Fiduagraria S.A.; en este mismo acto de cesi n, se transfiere el Contrato de Explotaci n a Fiduagraria S.A.

El 28 de abril de 2006 se termin  la liquidaci n de Telecaquet , Telemaicao, Telecalarc , Telearmenia, Teletolima, Telehuila y Telesantamarta.

Los patrimonios aut nomos creados con ocasi n de la liquidaci n de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y sus telesociadas fueron: Patrimonio Aut nomo de Activos y Pasivos de Telecom (PARAPAT) que est  a cargo de Fiduagraria S.A. y administra el contrato de explotaci n de los activos que usa Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y recibe los recursos provenientes del contrato de explotaci n. Asimismo, este patrimonio aut nomo transfiere los recursos a dos fideicomisos: el primero, el Patrimonio Aut nomo de Remanentes (PAR), a cargo de un consorcio conformado por Fiduagraria S.A. y Fidupopular S.A. para el manejo de los bienes no afectos -inmuebles, veh culos y otros que a n no han sido vendidos-, cartera, procesos judiciales y administraci n de archivos, y el segundo, el Patrimonio Aut nomo de Pensiones (PAP), manejado por un consorcio formado por Fiduprevisora y Fiducolombia.

En consecuencia, a partir de mayo de 2006 la contraprestaci n por la explotaci n de los activos se paga al Patrimonio Aut nomo (PARAPAT) que est  manejando estos activos.

El 21 de abril de 2006 se firm  el modificatorio n mero 2 al contrato de explotaci n de bienes, activos y derechos. En dicho modificatorio, entre otras cosas, se estableci  el pago de una cuota fija la cual ser  igual al agregado de 17 cuotas anuales, que ser n ajustadas anualmente, teniendo en cuenta la variaci n del IPC certificado por el DANE para el a o calendario inmediatamente anterior a la fecha de causaci n, m s 4%, todo esto calculado de forma compuesta.

En marzo de 2006 se finaliz  el aval o de la Empresa, hecho por una Banca de Inversi n independiente. Como consecuencia de esta valoraci n, se presenta un mayor valor patrimonial de la Empresa registrado en los libros de contabilidad en relaci n con el valor comercial de la valoraci n. De acuerdo con el esquema de operaci n de la Empresa, hasta abril de 2006 no se consolidaban primordialmente activos dentro de su balance general, la valoraci n efectuada, corresponde a la estimaci n del valor del intangible que registra la Empresa en sus estados financieros. De acuerdo con lo anterior, la valoraci n inicial del intangible tuvo una sobre-valoraci n, lo que hizo que se ajustara el valor del aporte en especie efectuado por la Naci n.

Teniendo en cuenta que la diferencia patrimonial a la que se hace referencia, se deriva de una sobre-valoraci n del activo intangible aportado por la Naci n al momento de constituci n de la Empresa, la Asamblea de Accionistas aprob  el 7 de abril de 2006 reducir el capital suscrito y pagado en el valor correspondiente a la sobre-estimaci n del intangible. Dicha disminuci n origin  una reducci n de las acciones suscritas por el Ministerio de Hacienda y Cr dito P blico, accionista que aport  el activo intangible, sin efectos respecto de los dem s accionistas.

Esta operaci n gener  la disminuci n del capital en \$688,347,899 con cargo al intangible.

Mediante resoluci n No. 1343 del 21 de diciembre de 2006 la Comisi n Nacional de Televisi n otorg  permiso para operar el servicio de televisi n satelital (DBS) o Televisi n Directa al Hogar, as  como para la comercializaci n e instalaci n de equipos de recepci n de se ales provenientes de un segmento espacial y para el recaudo de los derechos a que hubiere lugar. Esta concesi n fue otorgada por 10 a os.

Estados Financieros

Los estatutos de la Empresa establecen que cada a o, al 31 de diciembre, se har  el corte de cuentas para producir los estados financieros de prop sito general.

Comparabilidad

Los estados financieros se prepararon en forma comparativa con el mismo per odo del a o anterior.

Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido tomados de los registros contables, los cuales son preparados conforme a la resolución No. 33635 emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (S.S.P.D) del 28 de diciembre de 2005, la que actualizó el plan de contabilidad para prestadores de servicios públicos domiciliarios, guardando armonía con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, el reglamento general de contabilidad y demás normas aplicables al sector de servicios públicos domiciliarios. Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

Negocio en Marcha

A pesar de los buenos resultados obtenidos en 2004 y 2005, la migración del tráfico fijo hacia la movilidad, los desarrollos tecnológicos, las dinámicas de la industria, y el comportamiento de los consumidores constituyeron las amenazas materiales de mediano y largo plazo. Por esta razón, los accionistas, conscientes de la necesidad de garantizar un modelo de negocio sostenible en el tiempo y con la intención de adelantarse a los efectos adversos que podrían tener estas amenazas en el desempeño de la Empresa, desde finales de 2004, comenzó a explorar opciones de realizar una alianza estratégica que le permitiera a la Empresa fortalecer su patrimonio, desarrollar habilidades necesarias para ser más competitiva y fortalecer su portafolio de servicios. Para tales efectos, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. adelantó contactos y acercamientos con operadores públicos y privados tanto nacionales como internacionales e implementó un proceso que terminó con la vinculación de Telefónica Internacional S.A.U, como socio estratégico.

Telefónica Internacional S.A.U. como Nuevo Socio Estratégico

El 7 de abril de 2006, Telefónica Internacional S.A.U. se convirtió en el nuevo socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. después de un proceso de subasta por el cincuenta más una (50+1) de las acciones de la Empresa.

El 18 de abril de 2006 se firmó el documento denominado Acuerdo Marco de Inversión junto con sus anexos que incluía, entre otros, un contrato de gestión. Por este acto, Telefónica Internacional S.A.U. adquirió el derecho a capitalizar el cincuenta por ciento más una (50%+1) de las

acciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. El resto del capital permanece bajo la titularidad de la Nación y demás accionistas estatales, quienes, por su parte, disponen de una opción de venta hasta 2022.

El 20 de abril de 2006 se efectuó la oferta del 50% más una de las acciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. de acuerdo con los documentos suscritos y en las condiciones establecidas en los mismos. El 21 de abril de 2006, Telefónica Internacional S.A.U. aceptó la oferta y por consiguiente se comprometió a realizar el pago de las acciones ofrecidas, pago que fue efectuado el 28 de abril de 2006.

El 2 de mayo de 2006 se protocolizó la operación con Telefónica Internacional S.A.U. mediante la suscripción de las acciones, la expedición del título de acciones a favor de Telefónica Internacional S.A.U. y el registro en el libro de accionistas de la Empresa.

Como efecto de la capitalización y consecuente suscripción de las acciones por parte de Telefónica Internacional S.A.U, se generan cambios a partir del primer día hábil del mes siguiente a la capitalización, en torno al régimen jurídico aplicable a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Desde el punto de vista de la naturaleza de la Empresa y en los términos de la Ley 142 de 1994, en efecto, la Empresa deja de ser una empresa de servicios públicos oficial (entidad descentralizada del orden nacional), para convertirse en una empresa de servicios públicos privada, toda vez que su capital pertenece mayoritariamente a particulares.

Este cambio de naturaleza tiene importantes efectos desde el punto de vista corporativo, contractual, financiero, administrativo y fiscal, generados en su mayoría por el hecho de que las normas que regían a las entidades estatales ya no le son aplicables a la Empresa.

Fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A.

En virtud de las obligaciones originadas de la vinculación de Telefónica Internacional S.A.U, como accionista de la Empresa, el operador seleccionado, es decir Telefónica Internacional S.A.U, debía fusionar su operación de transmisión de datos en el país con la Empresa, si la tuviere.

Teniendo en cuenta lo anterior, Telefónica Internacional S.A.U., presentó como sociedad para ser absorbida a Tele-

fónica Empresas Colombia S.A., sociedad comercial en Colombia que prestaba servicios de transferencia de datos.

De acuerdo con los compromisos adquiridos, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. aprobó en la Asamblea General de Accionistas No. 18 del 23 de agosto del 2006 la fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A. y los estados financieros con propósito especial con corte al 31 de mayo de 2006, que sirvieron de base para establecer las condiciones de la fusión.

Luego de la anterior aprobación, se adelantó el proceso de solicitud de autorización ante la Superintendencia de Sociedades, entidad que por medio de la Resolución No. 320-003003 del 29 de noviembre de 2006 dio por terminado el proceso y autorizó la fusión por absorción entre Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (sociedad absorbente) y Telefónica Empresas Colombia S.A. (sociedad absorbida).

La protocolización de la fusión se realizó por medio de la Escritura Pública No. 1519 del 30 de noviembre de 2006, la cual formaliza la reforma estatutaria consistente en la fusión de las dos compañías, que representa la modificación de los estatutos sociales de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., en lo referente al aumento del capital social y ampliación del objeto social a fin de adicionar las actividades sociales de la sociedad absorbida, y la consecuente disolución sin liquidación de Telefónica Empresas Colombia S.A.

Una vez protocolizada la fusión, conforme a los lineamientos establecidos para la fijación de la relación de intercambio, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. realizó la emisión de \$36,985,669 acciones ordinarias con un valor nominal de mil pesos (\$1,000) cada una. De esta forma, Telefónica Internacional S.A.U. aumentó su participación al 52.03% en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Los registros contables de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2006 incorporaron los estados financieros de Telefónica Empresas Colombia S.A. ("TEC") al 30 de noviembre de 2006. A efectos de la preparación del estado de cambios en el patrimonio neto se incorporaron los saldos de TEC al 31 de mayo de 2006, dado que corresponden a los estados financieros especiales preparados para la fusión. Teniendo en cuenta que las sociedades fusionadas no tenían participaciones recíprocas, los ajustes y eliminaciones de la fusión correspondieron a los saldos a cobrar y a pagar entre ambas sociedades, y a la eliminación de los resultados producto de las operaciones entre ellas, efectuadas durante el período.

Así mismo, la Dirección de la Empresa preparó el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2006 incorporando los resultados de TEC por el período de once meses terminado el 30 de noviembre de 2006, los que se muestran a continuación:

Estado de Resultados	Al 31 de mayo de 2006 (a)	Junio-noviembre de 2006	Al 30 de noviembre de 2006 (b)
Ingresos operacionales	\$ 27,629,930	\$ 37,900,650	\$ 65,530,580
Costos de ventas y prestación de servicios	(22,555,785)	(32,778,230)	(55,334,015)
Utilidad Bruta	5,074,145	5,122,420	10,196,565
Gastos de administración	(3,710,996)	(6,465,332)	(10,176,328)
Gastos de ventas	(7,147,955)	(7,827,233)	(14,975,188)
Pérdida operacional	(5,784,806)	(9,170,145)	(14,954,951)
Ingresos no operacionales	851,865	3,228,293	4,080,158
Gastos no operacionales	(1,558,383)	(2,367,507)	(3,925,890)
Pérdida antes de c. monetaria e impuestos	(6,491,324)	(8,309,359)	(14,800,683)
Corrección monetaria	398,282	126,364	524,646
Impuesto de renta	(380,331)	(455,716)	(836,047)
Pérdida neta del período	\$ (6,473,373)	\$ (8,638,711)	\$(15,112,084)

(a) De acuerdo con los estados financieros especiales de fusión al 31 de mayo de 2006.

(b) Corresponde a la fecha de la escritura pública de protocolización de fusión, luego de ser aprobada por la SSPD.

Alianza con Telefónica Móviles Colombia S.A.

El 23 de octubre de 2006 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y Telefónica Móviles Colombia S.A. formalizaron una alianza estratégica. El convenio tiene por objeto explotar conjuntamente negocios comerciales. La cuantía del contrato es indeterminada y el plazo va hasta 2014, año en el que vence la licencia que tiene Telefónica Móviles Colombia S.A. para la prestación del servicio de telefonía móvil celular en Colombia. El documento que formaliza la alianza permitirá a la Empresa gestionar la venta de productos celulares en 176 tiendas propias, mientras que Telefónica Móviles Colombia S.A. podrá utilizar la infraestructura de la Empresa para expandir su red, toda a cambio de las respectivas contraprestaciones. Asimismo, las fuerzas de ventas de cada sociedad realizarán planificación conjunta de la actividad comercial para trabajar coordinadamente y obtener sinergias por el trabajo en conjunto.

Ajustes Integrales por Inflación

A partir del 1 de enero de 2001, el Contador General de la Nación eliminó el reconocimiento contable de los efectos de la inflación para entidades públicas, mediante la resolución 364 de 2001; así mismo a partir del 1 de enero del 2006 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante resolución No. 33635, elimina la aplicación de los ajustes por inflación para prestadores de servicios públicos privados. Consecuentemente, la Empresa no ha reconocido efectos por inflación en los presentes estados financieros. Los saldos incorporados por Telefónica Empresas Colombia S.A, contienen el reconocimiento de ajustes por inflación hasta el 30 de noviembre de 2006,

tal como lo requerían las normas aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia de Sociedades.

Para efectos tributarios los ajustes por inflación se encuentran reflejados en cuentas de orden. La reciente reforma tributaria emitida el 27 de diciembre de 2006 eliminó los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2007.

Fondos Especiales, Derechos en Fideicomiso y Depósitos Recibidos de Terceros

Planes Bianuales

La Empresa administra recursos provenientes del Fondo de Comunicaciones (unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Comunicaciones), para la ejecución de planes bianuales, destinados a la ampliación, reposición y mantenimiento de la infraestructura actual operada por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

El Fondo de Comunicaciones fija los criterios para el desarrollo de estos planes, de acuerdo con las disposiciones fijadas en el documento CONPES 3171. Estos fondos se registran en la cuenta de Fondos Especiales y su contrapartida se registra en la cuenta Depósitos Recibidos de Terceros. Durante 2006 se ha venido ejecutando el Plan Bianual I. Los recursos del Plan Bianual II se tienen invertidos, dado que apenas su ejecución comenzó en el segundo semestre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006 y por el año terminado en dicha fecha, los estados financieros adjuntos registran los siguientes saldos por los planes bianuales vigentes I y II:

<i>Plan Bianual</i>	<i>Monto Asignado</i>	<i>Activo</i>		<i>Pasivo</i>	<i>Ingreso Operacional</i>
		<i>Fondos Especiales e Inversiones</i>	<i>Altas de Propiedad, Planta y Equipo de 2006</i>	<i>Depósitos Recibidos de Terceros</i>	<i>Ingresos Plan Bianual (a)</i>
<i>(En millones de pesos)</i>					
I y II	\$170,614	\$167,190	\$5,795	\$167,851	\$5,795

(a) Se reconocen como un ingreso al momento de la adquisición del bien objeto del plan, el cual se registra en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

Proyecto Compartel

La Empresa administra los recursos del Fondo de Comunicaciones, recibidos a través de FONADE para el desarrollo del proyecto Compartel de reposición y ampliación de redes aptas para banda ancha. Estos fondos se registran en la cuenta de Derechos en Fideicomiso y su contrapartida se registra en la cuenta Depósitos Recibidos de Terceros. Este proyecto comenzó su ejecución a partir del segundo semestre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006 y por el año terminado en dicha fecha, los estados financieros adjuntos registran los siguientes saldos por el proyecto Compartel vigente:

Proyecto	Monto Asignado	Activo	Pasivo	Ingreso Operacional
		Fondos en Fiducia	Depósitos Recibidos de Terceros	Ingresos Compartel
(En millones de pesos)				
Compartel	\$17,460	\$18,094	\$7,757	\$10,337

Alianza Contra el Fraude

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., ETB y Orbitel S.A. suscribieron un convenio en el que se establece una alianza de los únicos operadores de larga distancia en el país para adelantar acciones conjuntas con el fin de prevenir y contrarrestar el fraude de telefonía pública básica conmutada de larga distancia nacional (TPBCLDN) y telefonía pública básica conmutada de larga distancia internacional (TPBCLDI). En virtud de esta alianza, se firmó un contrato de Fiducia y cada una de las partes aportó recursos destinados a prevenir, detener y castigar el fraude. Estos fondos, que al 31 de diciembre de 2006 ascienden a \$104,900, se registran en la cuenta de Derechos en Fideicomiso y su contrapartida se registra en la cuenta Depósitos Recibidos de Terceros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales y los sobregiros bancarios se consideran equivalentes de efectivo. El pronunciamiento 7 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública establece que el efectivo y sus equivalentes están representados por el disponible en bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición.

Inversiones

Las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, armonizados con las de la SSPD, requieren que se clasifiquen y contabilicen las inversiones de la siguiente manera, atendiendo la finalidad y discrecionalidad al momento de la adquisición:

- Administración de liquidez.
- Fines de política de renta fija.
- Patrimoniales controlantes y no controlantes.

Para el registro, se aplica la norma técnica sobre valoración de inversiones a precios de mercado para entidades públicas, siguiendo los lineamientos de la circular 033 de 2002 de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera), previa autorización de la Contaduría General de la Nación, según carta SCL2000 del 9 de octubre de 2003.

Las inversiones no son objeto de ajuste por diferencia en cambio ya que en la valoración a precios de mercado se encuentra implícito el movimiento de los precios de los activos y el de la tasa de cambio. Las variaciones, por incremento o disminución con efecto en el resultado económico, dependen de las fluctuaciones que sufren las inversiones en el mercado.

Los compromisos a futuro son valorados a precios de mercado según las disposiciones de la Superintendencia Financiera consignadas en la circular 14 de 1998. Dicha valoración implica un reconocimiento de las fluctuaciones de los mercados de tipos de tasas de interés y tipos de cambio, los cuales se reconocen en gastos o ingresos. Tanto los derechos, como las obligaciones generadas de estas valoraciones se han registrado en cuentas de orden.

El riesgo de incobrabilidad de las inversiones, como consecuencia de dificultades financieras del emisor, se reconoce como provisión.

Deudores Servicios Públicos

Los deudores por servicios representan los derechos de cobro originados por la venta de servicios de telecomunicaciones, así como también el derecho derivado de la interconexión.

Los deudores por servicios públicos se reconocen y clasifican de acuerdo con la naturaleza y característica de la operación que los genera en la prestación de los servicios de telefonía local, larga distancia y valor agregado, y, adicionalmente, por servicios de interconexión con otros operadores.

Otros Deudores

La Empresa registra en otros deudores cuentas por cobrar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en Liquidación (hoy Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR) como resultado del pago efectuado por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., con ocasión de los convenios de Joint Venture con Nortel, Ericsson, Siemens e Itochu y de la compra de BATELSA.

Adicionalmente, se registra el efecto de otros ingresos relacionados con subsidios y contribuciones, para lo cual Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. sigue el procedimiento establecido en las normas vigentes y por las autoridades administrativas para el reconocimiento de los subsidios y contribuciones de los usuarios del servicio de telefonía pública básica conmutada de la siguiente manera:

Las contribuciones facturadas a los usuarios de los estratos 5 y 6 y a los sectores industrial y comercial, que son los aportes destinados a subsidiar a los estratos 1 y 2, se registran en el momento del recaudo en una cuenta de balance denominada "Subsidios Asignados" (cuentas por pagar) y los subsidios se registran en el momento de la facturación con abono a esta misma cuenta. El efecto neto de esta cuenta al final de cada ejercicio, en el caso de que sea deficitario se traslada a la cuenta de otros deudores (Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso).

A partir de enero de 2000, los usuarios del estrato 4 no pagan contribuciones y los usuarios del estrato 3 no reciben subsidios.

A partir de febrero de 2006, de acuerdo con el Instructivo 19 expedido por la Contaduría General de la Nación, el

déficit originado por los subsidios se contabiliza en la cuenta de Deudores Servicios Públicos (subsidios y contribuciones), el cual al 31 de diciembre de 2006 asciende a \$77,202,208.

Provisión Deudores

La Empresa determina la provisión de cartera vencida mediante la combinación de dos metodologías aplicadas diferencialmente según la naturaleza de cada cartera: para la cartera originada por ventas a clientes de telefonía local, larga distancia y valor agregado se aplican porcentajes sobre la cartera por edades a aquellas mayores a 120 días a la fecha del corte. Los porcentajes aplicados sobre la cartera por edades fueron asignados teniendo en cuenta el riesgo de incobrabilidad estimado, resultado de analizar el comportamiento histórico de recuperabilidad de estas carteras.

Los porcentajes aplicados a estas carteras son los siguientes:

	%
Entre 121 y 150 días	70%
Entre 151 y 180 días	87%
Más de 181 días	100%

Para la cartera de larga distancia con clientes de otros operadores se aplicó el factor de incobrabilidad de la cartera propia a los ingresos acumulados desde mayo de 2006. Al 31 de diciembre de 2006 dicho factor de incobrabilidad fue del 6.69%.

La provisión resultante de la aplicación de esta política se registra teniendo en cuenta la naturaleza de la cartera que la origina. Si la cartera base para la provisión es operacional su contrapartida es un gasto operacional, de lo contrario, se registra con cargo a gastos no operacionales.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2006 se efectuó una revisión a las edades y los porcentajes que se venían aplicando hasta el ejercicio anterior. Como resultado de dicha revisión se actualizaron tanto las edades como los porcentajes según los actuales registros de incobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2005 los porcentajes aplicados a la cartera vencida fueron:

	%
Entre 91 y 180 días	5% y 10%
Entre 181 y 360 días	20% y 25%
Más de 360 días	75%

Por otro lado, los Sistemas de Atención Indirecta (SAI) presentaban una situación particular de cartera vencida que, sumado a la dispersión de este esquema en todo el territorio nacional, dificultaba su gestión de cobro. En ese sentido, se procedió a provisionar \$39,869 millones en abril de 2006.

Adicionalmente, la cartera por interconexión con operadores nacionales registra una provisión equivalente al 50% a carteras vencidas por \$8,532 millones.

Inventarios

La Empresa registra al costo como inventarios los bienes adquiridos para la prestación de los servicios de telecomunicaciones, los cuales están valuados al costo promedio.

Así mismo, registra como provisión para protección de inventarios, el efecto de las variables de obsolescencia tecnológica y antigüedad mayor de 2 años.

Cargos Diferidos

Los activos diferidos están representados principalmente en costos incurridos de estudios y proyectos relacionados con renovación tecnológica y aplicaciones informáticas, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Las tasas anuales de amortización utilizadas fueron las siguientes:

Proyecto	Años	%
ATIS	7	14%
SAP	3	33%
Banda Ancha	10	10%
Televisión	5	20%
Sistema Soporte Operación (OSS)	5	20%

Propiedad Planta y Equipo, Neto de Depreciación

El equipo se registra al costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio hasta la puesta en servicio del activo. La depreciación se calcula usando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición. Fiscalmente se utiliza el método de depreciación de reducción de saldos.

Las tasas anuales de depreciación son:

	Años	%
Redes, líneas y cables	25	4%
Maquinaria y equipo	10	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10%
Teléfonos básicos	15	7%
Equipo de comunicación	10	10%
Equipo de computación	5	20%
Equipo de transporte, tracción y elevación	5	20%

Otros Activos

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado están representados por pólizas de seguros, las cuales se amortizan durante la vigencia del contrato. Así mismo y dada la fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A., se incorporaron a esta cuenta conceptos tales como cuota de sostenimiento y mantenimiento de software y equipos.

Cargos Diferidos - Uso del Espectro Radioeléctrico

La Empresa registra como cargos diferidos el permiso anual para el derecho al uso del Espectro Radioeléctrico para la prestación de los servicios de telecomunicaciones que utilicen sistemas de distribución Punto a Punto y Punto Multipunto para acceso de Banda Ancha Inalámbrica por cada área de servicio, sea éste de ámbito municipal, departamental o nacional, de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 1972 de julio de 2003. Este valor fue amortizado en cuotas iguales durante 2006 con cargo a la cuenta Costo de Ventas y Operación.

Obras y Mejoras en Propiedad Ajena

Durante 2006 la Empresa registró desembolsos por este concepto, los cuales fundamentalmente se encuentran enmarcados en mejoras a propiedad del PARAPAT.

Dentro de estas mejoras podemos destacar las referentes a ampliaciones de sedes en todo el territorio nacional, así como la adecuación de puntos presenciales.

Las tasas anuales de amortización utilizadas de estos bienes se basan, principalmente, en una vida útil estimada de entre 5 y 10 años.

Intangible

El intangible corresponde al aporte de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se encuentra representado en la habilitación que éste le confiere a la Empresa para participar en los negocios de telecomunicaciones

conforme a lo dispuesto en el Decreto 1616 de 2003, incluido el aporte de licencias, permisos, concesiones y cualquier otro título habilitante para la prestación de los servicios de telecomunicaciones que tenía la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a la fecha de creada Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

El valor del intangible para efectos contables se tomó en bloque de acuerdo con el valor estipulado en el Decreto 1616 de 2003. La amortización del intangible se realiza por el método de línea recta, desde junio de 2003, fecha de su constitución.

Para reconocer la contribución del activo intangible a la generación del ingreso, se ha amortizado de manera sistemática durante la determinación de su vida útil, estimada ésta como la menor entre el tiempo estimado de su explotación y la duración de su amparo legal o contractual, estimada inicialmente en 20 años; sin embargo, producto de un estudio encargado por el accionista mayoritario, se determinó que la vida útil de bienes intangibles asimilables al que registra la Empresa asciende al 30 de abril de 2006 a 16 años. Por lo tanto, a dicha fecha, la Empresa redujo la vida útil remanente del intangible de 17 años, utilizada desde la creación de la Empresa, a la nueva estimación de 16 años.

Operaciones de Crédito Público

El crédito de \$370,000 millones estuvo garantizado por la Nación hasta junio del presente año. Al momento de levantar la garantía se prepagó parte de la obligación con el Banco de Crédito y se cedió la obligación de Banco Agrario y parte de la obligación con Bancafe al Banco de Bogotá y Banco de Occidente.

El crédito fue destinado a financiar el pago de las obligaciones resultantes de las negociaciones con los asociados de los contratos de asociación de riesgo compartido, suscritos por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en Liquidación y algunas Teleasociadas, en Liquidación.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se reconocen y registran en el momento que se recibe el bien o servicio, o se formalizan los documentos que generan obligaciones, de conformidad con las condiciones contractuales, por el valor total adeudado. Las principales cuentas por pagar se generan por las siguientes actividades:

Adquisición de Bienes y Servicios

Comprende las obligaciones adquiridas en desarrollo de operaciones con personas jurídicas o naturales, diferentes a entidades financieras.

Depósitos Recibidos de Terceros

Comprende principalmente los recursos provenientes del Fondo de Comunicaciones, para la ejecución de planes bianuales destinados a la ampliación, reposición y mantenimiento de la infraestructura actual del proyecto Compartel.

Recaudos a Favor de Terceros

Corresponden principalmente a los recaudos realizados por servicios que la Empresa realiza en nombre de otros operadores de telefonía, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en Liquidación y las Teleasociadas en liquidación (incluyendo Telesantamarta). También se incluyen los recaudos por concepto de directorios telefónicos y convenios con Avantel, Satelco y Televoz, entre otros.

Créditos Diferidos

La Empresa registra como crédito diferido la cesión a su nombre de la acreencia entre Telenariño S.A. E.S.P., en Liquidación y Uprotel E.U., cesión realizada mediante acuerdo del 23 de marzo de 2005 y ratificado mediante Resolución 000013 del 16 de noviembre de 2005.

También se registra como crédito diferido las indemnizaciones de seguros por daños en infraestructura, los cuales se amortizan durante el tiempo que dura la reposición de los bienes objeto de dichas indemnizaciones.

Partes Relacionadas

Los activos y pasivos con propietarios, administradores y entes relacionados y las operaciones ejecutadas con ellos se revelan como partes relacionadas.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas futuras, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a la prestación de servicios de telefonía local, larga distancia, servicios de valor agregado, interconexión, directorios, teléfonos públicos y otros.

Los ingresos operacionales se reconocen cuando surge el derecho a ellos, ya sea con la facturación o mediante la estimación de los servicios prestados y no facturados. La estimación se realiza proyectando 45 días de ingreso para telefonía local y larga distancia y 30 días para valor agregado debido al corte de facturación utilizado para esta clase de servicios. Mensualmente, las vicepresidencias involucradas revisan las variaciones entre los valores proyectados y los valores ciertos y las bases de estimación son ajustadas. Al 31 de diciembre de 2006, la Empresa estima que no surgirán diferencias significativas entre los valores proyectados y los valores finalmente determinados con posterioridad al cierre.

Ingresos y Costos - Cargos de Acceso

En los ingresos y en el costo se registran cargos de acceso que comprenden los ingresos que se generan y pagan por la utilización que hacen otros operadores de la red de la Empresa y los costos por el uso que ésta realiza de la red de otros operadores. Así mismo, se registra en este concepto cargos de acceso propios o internos, que constituyen un ingreso para la unidad de telefonía local y un costo para la unidad de larga distancia. Para ingresos y gastos se estiman 30 días por cargos de acceso.

Costos de Ventas

La Empresa registra como contraprestaciones el equivalente al 3% sobre los ingresos netos trimestrales por servicios de valor agregado y de los servicios portadores menos los costos asociados en la prestación del servicio que le presta otro operador. Esta contraprestación se liquida y paga al Fondo de Comunicaciones de acuerdo al Decreto 1972 de 2003.

En adición, registra el 5% como contribución por la prestación del servicio de TPBCLD, de acuerdo con el Decreto 2542 de 1997, las cuales liquida con base en los ingresos brutos totales, menos los cargos pagados por acceso y uso de las redes de telefonía pública básica conmutada local y local extendida, y los pagos a los operadores internacionales por terminación de llamadas.

Gastos de Administración

Contraloría General de la República

La Empresa registra como contribuciones el valor de la tarifa fiscal fijada por la Contraloría General de la República. El valor es calculado por la Contraloría aplicando el factor resultante de la fórmula de dividir el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría General de la República por la sumatoria de los gastos de los organismos y entidades vigiladas presupuestados en cada organismo o entidad vigilada.

Comisión de Regulación de Telecomunicaciones

La Empresa registra como contribuciones, la tarifa que debe pagar a la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones por ser sometida a la regulación de la Ley 142 de 1994. Dicho valor es el resultante de aplicar la tarifa correspondiente al valor de los gastos de funcionamiento asociados a los servicios de telecomunicaciones de la Empresa, del año inmediatamente anterior.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

La Empresa registra como contribuciones, la tarifa especial que debe pagar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual equivale hasta el 1% de los gastos de funcionamiento causados durante el año inmediatamente anterior, de acuerdo con los estados financieros reportados a través del Sistema Único de Información de Servicios Públicos (SUI).

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Cuentas de Orden

La Empresa registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se originan derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar su estructura financiera. También, incluye cuentas para el control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Consistencia y Razonabilidad de las Cifras

Cuentas corrientes bancarias: Durante 2006 y 2005, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. contrató la firma IQ Outsourcing S.A. para apoyar la implementación de un sistema integral de gestión de recaudo y el desarrollo de actividades para identificar, disminuir y controlar las diferencias entre los registros contables y la información de recaudo y otros ingresos recibidos a través de las entidades bancarias.

Adicionalmente, la Dirección de Contabilidad con la participación de la Dirección de Finanzas y la Dirección de Facturación y Recaudo y bajo la supervisión de la Vicepresidencia de Finanzas y Control de Gestión apoya la gestión del negocio en torno a la elaboración de conciliaciones, con el fin de incluir información verificada con los extractos bancarios en los reportes del recaudo, las cuales son generadas en la Gerencia de Recaudo, perteneciente a la Dirección de Facturación y Recaudo, quienes son responsables de la información del negocio.

Deudores de servicios públicos: De acuerdo con las conciliaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2006, sobre la información de deudores registrada en contabilidad con la reportada por las unidades de negocio, existen partidas conciliatorias, que se encuentran en proceso de depuración y que equivalen al 0.067% del total de la cartera. Por lo anterior, al corte de diciembre 31 de 2006, la Dirección de la Empresa tomó la decisión de provisionar el efecto de dichas diferencias presentadas en Bancos y en Cartera, básicamente generadas por recaudos reportadas en forma duplicada, para lo cual constituyó una provisión por \$ 10,525 millones de pesos, afectando los Bancos en \$ 4,414 millones y la cartera en \$ 6,111 millones.

Recursos Restringidos

La Empresa está administrando los recursos recibidos del Fondo de Comunicaciones y FONADE para el manejo de planes bianuales y el Proyecto Compartel por valor de \$188,076,027 al 31 de diciembre de 2006.

Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se determina con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo

rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado vigentes en la fecha de cierre. Las diferencias en cambio se imputan al activo o a resultados, según corresponda. La tasa de cambio al 31 de diciembre de 2006 y 2005 fueron \$2,238.79 y \$2,284.22, por US\$1, respectivamente.

Contabilización de Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que desemboquen en pérdidas para la Empresa, pero que sólo se conocerán cuando ocurran o dejen de ocurrir hechos futuros. Dichas situaciones son evaluadas por la Gerencia y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados para decidir sobre su contabilización, incremento de las provisiones y/o revelación en los estados financieros. Este análisis incluye los procesos legales y los reclamos que aún no se han iniciado.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de compensación diferida a ciertos trabajadores en la fecha de su retiro de la Empresa. El importe que reciba cada trabajador depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada trabajador. Si el retiro es injustificado, el trabajador tiene derecho a recibir pagos adicionales en la fecha del retiro que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La Empresa aporta a fondos privados o estatales los recursos requeridos por las normas legales y el sistema de

seguridad social integral para cubrir tanto las prestaciones sociales, como las futuras obligaciones pensionales.

2. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

El siguiente es un detalle de los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera al 31 de diciembre (cifras en moneda origen):

Clase	En dólares		En miles de pesos	
	2006	2005	2006	2005
Activos:				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	44,921	710,739	100,570	1,623,484
Inversiones:				
Bono Yankee y CDT'S	27,548,718	21,934,160	61,675,794	50,102,447
Cuentas por cobrar	19,364,746	27,944,499	43,353,600	63,831,383
Deudores - Vinculados económicos (Nota 27)	21,467,556	-	48,061,349	-
Total activos	68,425,941	50,589,398	153,191,313	115,557,314
Pasivos:				
Cuentas por pagar (Nota 12)	14,067,966	8,380,804	31,495,222	19,143,600
Vinculados económicos (Nota 12)	17,314,670	-	38,763,910	-
Depósitos recibidos de Telefónica España S.A.U. (Nota 12)	1,446,185	-	3,237,705	-
Total pasivos	32,828,821	8,380,804	73,496,837	19,143,600
Posición activa, neta	35,597,120	42,208,594	79,694,476	96,413,714

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Caja	\$ 299,715	\$ 561,609
Bancos y corporaciones	125,803,444	132,267,258
Administración de liquidez	4,474,898	1,546,853
Fondos especiales (1)	111,952,010	130,871,675
	\$242,530,067	\$265,247,395

(1) El siguiente es el detalle de los fondos especiales, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Fondos especiales:		
Planes bianuales	\$111,952,010	\$120,247,473
Proyecto Compartel	-	10,516,600
Alianza contra el fraude	-	107,602
	\$111,952,010	\$130,871,675

El proyecto Compartel y la Alianza contra el fraude, fueron reclasificados en 2006 a la cuenta derechos en fideicomiso.

4. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Corto plazo:		
Inversiones administración de liquidez - renta fija	\$178,702,743	\$100,254,915
Inversiones administración de liquidez - renta variable	48,267,263	2,804,635
	226,970,006	103,059,550
Largo plazo:		
Inversiones patrimoniales no controladas - BATELSA	20,773	-
Otras inversiones - Club El Nogal	87,249	-
	108,022	-
	\$227,078,028	\$103,059,550

Las inversiones patrimoniales corresponden a inversiones en BATELSA y Club El Nogal. En BATELSA se posee el 1% de las acciones suscritas cuyo valor fue ajustado al valor intrínseco ya que BATELSA se encuentra en proceso de liquidación, en consecuencia no se aplicó el método de participación patrimonial. En lo referente al Club El Nogal,

corresponde a derechos adquiridos por Telefónica Empresas Colombia S.A. para la utilización de las instalaciones del Club. El costo ajustado de este derecho comprende el valor de adquisición por \$79,000,000 y \$8,249,324 correspondientes a ajustes por inflación.

La siguiente tabla ilustra la composición de las inversiones, al 31 de diciembre:

<i>Clase</i>	<i>Tasa de Interés Efectiva Anual</i>	<i>Fecha de Compra</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>	<i>2006</i>	<i>2005</i>
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ RENTA FIJA:					
En pesos:					
Bonos y títulos emitidos Gobierno Nacional:					
Financiera Energética Nacional	9.37	N/A	N/A	\$ -	\$ 5,833,361
TES	4.30	N/A	N/A	-	14,152,808
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	23-Nov-08	11,013	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	08-May-08	11,742	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	25-Oct-07	13,107	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	22-May-08	425	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	22-May-08	5,196	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	25-May-06	622	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	25-May-06	405	-
Otras inversiones de renta fija:					
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	23-Oct-08	675	-
Bono - Ministerio Hacienda	5.207	19-Dic-03	08-May-08	6,132	-
				49,317	19,986,169
Banco de Bogotá	7.25			33,670,824	4,078,230
Banco de Crédito	7.50			18,063,202	222,895
Banco Popular	7.50			7,463,616	126,773
Megabanco	1.00			1,119	16,114,871
Banco Agrario	6.00			-	6,372
Bancafé	7.00			12,860,467	337,901
Banco Davivienda	7.00			13,517,051	238,856
Banco GNB Sudameris	7.75			5,644,705	10,703,983
Banco Granahorrar	6.60			-	11,740,057
Banco Unión Colombiano	1.50			-	546,042
Banco de Occidente	6.25			1,477,299	78,191
Citibank	4.99			1,110,558	13,388
Banco Colmena	7.50			4,079,545	111,549
Banco AV Villas	7.20			3,651,472	-
Colpatria	6.75			8,028,887	-
Banco BBVA	7.50			7,408,887	-
				116,977,632	44,319,108
TOTAL INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ -RENTA FIJA EN PESOS:				117,026,949	64,305,277

<i>Clase</i>	<i>Tasa de Interés Efectiva Anual</i>	<i>Fecha de Compra</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>	<i>2006</i>	<i>2005</i>
En moneda extranjera:					
Bono Yankee en dólares (US\$2,108,429)	7.625	19-Jun-06	15-Feb-07	4,720,330	-
Certificados de depósito (US\$25,440,288.62 en 2006 y 3,276,200.97 en 2005)					
Banco de Bogotá	5.24	7-Dic-06	12-Ene-07	7,906,379	28,466,075
Banco de Bogotá	5.27	18-Dic-06	19-Ene-07	10,572,977	-
Bancolombia	5.5	6-Dic-06	5-Ene-07	7,214,940	7,483,563
Bancolombia	5.5	26-Dic-06	3-Ene-07	10,606,097	-
Banco de Bogotá - Autoseguro	5.27	24-Nov-06	4-Ene-07	4,230,104	-
Bancolombia - Autoseguro	5.5	11-Dic-06	19-Ene-07	4,231,125	-
Bancolombia - PBI	5.5	6-Dic-06	5-Ene-07	2,344,123	-
Bancolombia - PBII	5.5	6-Dic-06	5-Ene-07	9,849,719	-
				56,955,464	35,949,638

Total inversiones administración de liquidez - renta fija en moneda extranjera: **61,675,794** **35,949,638**

TOTAL INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ - RENTA FIJA **\$178,702,743** **\$100,254,915**

INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ - RENTA VARIABLE:

Corresponde a inversiones en fondos de valores a la vista:

Corfidario	6.00			\$ -	\$98,448
Fiduvale	5.47			5,374,016	1,524,363
Rentacafe	6.06			1,889,625	1,852
Fidubogota - Sumar	5.17			430,909	83,288
Fidubogota - Surgir	6.00			-	1,672
Fiducuenta	6.00			-	26,208
Fiduagraria	5.35			529,049	-
Fiduprevisora	6.36			1,717,813	23,621
Fidupopular	6.00			-	2,663
Skandia	6.00			-	1,038,228
Sudameris	6.00			-	2,054
Fidutequendama	6.00			-	2,238
Corfidario - PBI	7.34			23,100,844	-
Fiduvale - PBI	5.47			44,026	-
Corfidario - PBI	7.35			15,098,199	-
Fiduvale - PBI	5.47			82,782	-

TOTAL INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ - RENTA VARIABLE: **\$48,267,263** **\$2,804,635**

El portafolio de inversiones se compone de bonos emitidos por el Gobierno Nacional (Bonos de paz que Telefónica Empresas Colombia S.A. tenía en sus inversiones), CDT's nominados en moneda extranjera, encargos fiduciarios y otras inversiones de renta fija.

Las operaciones con títulos valores se soportan en el traslado verificado de los derechos de los mismos en el Depósito Central de Valores del Banco de la República - DCV, o por el DECEVAL, el cual da fe de la existencia, monto y características de los títulos recibidos, así como de su uso como medio de garantía en las operaciones a que haya lugar.

Las otras inversiones de renta fija corresponden a cuentas de ahorro de inversión, negociadas a tasas preferenciales,

que tienen como único objetivo la generación de rendimientos financieros, una vez que la condición de mantener el efectivo de recaudos de cartera en las cuentas recaudadoras durante el plazo de reciprocidad ha sido cumplido con los bancos. Las condiciones de tasas de interés se encuentran en el rango alto del mercado y los recursos de dichas cuentas están a la vista, esto quiere decir que los dineros depositados quedan disponibles para ser utilizados según las necesidades de liquidez de la Empresa.

Al 31 de diciembre 2006 y 2005, las inversiones incluyen recursos del plan bianual por \$55,240,020 y \$43,827,569, respectivamente.

5. Deudores

El siguiente es el detalle de los deudores, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Corto plazo:		
Servicios de telecomunicaciones (1)	\$ 697,068,807	\$ 663,754,665
Avances y anticipos entregados	9,011,102	7,401,491
Vinculados económicos del exterior (ver Nota 27)	46,018,799	-
Anticipos o saldos a favor por impuestos	30,403,481	21,425,916
Otros deudores (2)	108,535,057	76,158,308
Provisión para deudores (3)	(216,471,535)	(86,464,993)
	674,565,711	682,275,387
Largo plazo:		
Otros deudores - Subsidios y contribuciones	77,202,305	47,163,588
Depósitos entregados	2,982,444	-
Danaranjo	42,567,053	-
PAR (4)	903,154,990	689,909,021
	1,025,906,792	737,072,609
	\$1,700,472,503	\$1,419,347,996

(1) Servicios de telecomunicaciones

El siguiente es el detalle de los deudores servicios públicos, al 31 de diciembre:

Corto plazo:		
Telefonía local	\$196,837,045	\$177,305,840
Telefonía larga distancia nacional	58,805,710	116,749,845
Servicio de interconexión con otros operadores	86,515,302	111,076,144
Servicios telemáticos	100,377,662	67,230,687
Enlaces internacionales	43,353,600	63,831,383
Telefonía local extendida	72,536,658	61,044,567
Telefonía larga distancia internacional	85,521,691	60,872,206
Telegrafía	9,371,477	5,527,057
Servicios satelitales	11,994,291	116,936
Vinculados económicos nacionales (ver Nota 27)	29,712,821	-
Vinculados económicos del exterior (ver Nota 27)	2,042,550	-
	\$697,068,807	\$663,754,665

La Contaduría General de la Nación, mediante instructivo 019 del 21 de febrero de 2006, reclasificó los Subsidios y Contribuciones, los cuales a partir de la misma fecha, se reflejan contablemente dentro de la cuenta de Servicios públicos.

(2) Otros Deudores

El siguiente es el detalle de otros deudores, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Corto plazo:		
Danaranjo	\$ 10,960,204	\$ -
Arriendos	1,626,212	2,192,289
RTVC	12,034,784	9,876,656
Deudores (a)	74,953,091	58,054,813
Timbre	1,629,693	2,232,342
Tarjetas prepago	2,795,530	2,743,591
PARAPAT	938,062	-
Cuentas por cobrar entidades no financieras	3,291,677	-
Otros	305,804	1,058,617
	\$108,535,057	\$76,158,308

(a) Este rubro incluye conceptos no operacionales tales como recargos por mora, financiación, intereses de financiación, entre otros, relacionados con la prestación de servicios públicos.

(3) Movimiento de la Provisión para Deudores

El siguiente es el movimiento de la provisión para deudores, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Saldo inicial	\$ 86,464,993	\$57,030,445
SAIS	39,869,421	-
Cartera Local, LD y VA	80,253,481	29,434,548
Operadores	9,883,640	-
Saldo final	\$216,471,535	\$86,464,993

(4) PAR

Las cuentas por cobrar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en Liquidación a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, corresponden a pagos efectuados por la Empresa con ocasión de los acuerdos con Nortel, Ericsson, Siemens e Itochu, Telenariño y el pago realizado por la adquisición de BATELSA. La recuperabilidad de estos saldos se evalúa anualmente con base en la suficiencia de activos al cierre del contrato de explotación, el cual está previsto para 2022. Los avalúos actuales indican que no es necesaria una provisión para su protección, por cuanto exceden los saldos por cobrar.

6. Inventarios

El siguiente es el detalle de los inventarios, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Materiales para la prestación de servicios	\$ 11,440,292	\$ 17,331,268
Materiales en tránsito	-	182,955
Provisión para protección de inventarios	(2,233,227)	-
	\$ 9,207,065	\$ 17,514,223

7. Cargos Diferidos, Neto

La composición de los cargos diferidos a corto plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

	2006	2005
Corto plazo:		
Impuesto diferido (Nota 23)	\$ 78,860,768	\$ 28,981,230
Largo plazo:		
Proyecto ATIS	\$ 15,556,479	\$ -
Proyecto SAP	2,802,407	-
Proyecto Banda Ancha	46,016,826	-
Proyecto Compartel	5,008,355	-
Proyecto Televisión	192,323	-
Proyecto OSS	6,052,734	-
Otros cargos diferidos	5,589,132	-
	81,218,256	-
Menos:		
Amortización acumulada de estudios y proyectos	(888,659)	-
	\$80,329,597	\$ -

Los cargos diferidos corresponden principalmente a estudios y proyectos, los cuales se amortizan en línea recta en un período de entre cinco y diez años, a partir de la fecha de entrada en producción de cada proyecto.

8. Intangible, Neto

El siguiente es el movimiento del intangible al 31 de diciembre:

	2006	2005
Costo intangible (1)	\$ 436,461,123	\$1,124,809,022
Licencias	21,737,080	-
Otros	15,354,380	-
Total costo histórico	473,552,583	1,124,809,022
Amortización acumulada	(174,355,364)	(140,601,128)
Valor neto de amortización	\$ 299,197,219	\$ 984,207,894

(1) En abril de 2006 la Empresa obtuvo el informe de valoración desarrollado por un tercero de reconocida trayectoria. Este estudio arrojó un ajuste al intangible de \$688,347,899, el cual fue registrado como un menor valor del intangible y su contrapartida como un menor valor del capital suscrito y pagado. Dicho estudio de valoración utilizó como método de valoración el valor presente de los títulos de caja futuros, utilizando la metodología de valor presente ajustado (Adjusted Present Value - APV).

Producto de un estudio llevado a cabo por el accionista mayoritario encaminado a cuantificar el valor del activo intangible, se estableció en 16 años la vida útil del mismo, en lugar de 17 años de vida útil remanente contable, razón por la cual se ajustó el período de amortización.

El gasto por amortización durante 2006 y 2005 fue de \$31,538,995 y \$56,240,451, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 los bienes intangibles de Telefónica Empresas Colombia S.A. incorporados a la Empresa ascendieron a \$3,832,704, netos de una amortización acumulada de \$2,924,151.

9. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

El siguiente es el saldo y movimiento de la cuenta al 31 de diciembre:

	2006	2005
No depreciables:		
Terrenos	\$ 194,224	-
Construcciones en curso	2,137,223	-
Maquinaria y equipo en montaje	37,665,443	-
Propiedad, planta y equipo en tránsito	11,246,985	-
Equipos y materiales en depósito	860,373	-
Bienes muebles en bodega	26,632,705	-
	78,736,953	-
Depreciables:	7,787,909	-
Redes, líneas y cables	9,868,099	-
Maquinaria y equipo	5,918,659	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	63,483,593	-
Equipo de computación	237,824,199	-
Equipo de comunicación	239,817	-
Teléfonos básicos	485,040	-
Equipo de transporte, tracción y elevación	325,607,316	-
	404,344,269	-
Menos:		
Depreciación acumulada	(104,786,764)	-
Provisión para desvalorización de equipo	(721,037)	-
	\$ 298,836,468	-

Movimiento:

	2006	2005
Saldo inicial	\$ -	-
Compras del año	262,882,693	-
Equipos, netos - fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A.	48,825,811	-
Depreciación del año	(14,231,263)	-
Provisión del año	(682,575)	-
Corrección monetaria (Nota 25)	2,041,802	-
	\$298,836,468	-

10. Otros Activos

Obras y Mejoras en Propiedad Ajena

El siguiente es el saldo y el movimiento de las obras y mejoras en propiedad ajena al 31 de diciembre:

	2006	2005
Obras en edificios	\$ 20,907,971	\$ -
Mejoras en redes, líneas y cables	2,740,729	-
Mejoras en otras obras y mejoras en propiedad ajena	19,497,180	-
	43,145,880	-
Menos:		
Amortización obras y mejoras en propiedad ajena	(911,060)	-
	\$ 42,234,820	\$ -

Valorizaciones

El siguiente es el movimiento de las valorizaciones al 31 de diciembre:

	2006	2005
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 33,401	\$ -
Equipo de computación y comunicación	5,947,401	-
Equipo de transporte, tracción y elevación	181,513	-
	\$ 6,162,315	\$ -

11. Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de operaciones de crédito público a corto plazo, al 31 de diciembre:

	2006	2005
BBVA - DTF + 2% SV (1)	\$ 2,171,320	\$ -
Deuda pública interna a corto plazo	-	65,000,000
Intereses de deuda pública interna de corto plazo	226,131	244,278
Intereses BBVA	154,800	-
	\$ 2,552,251	\$ 65,244,278

El siguiente es el detalle de operaciones de crédito público a largo plazo, al 31 de diciembre:

	Tasa %	2006	2005
Largo Plazo:			
BBVA Colombia S.A.	DTF + 4.45 % TA	\$ 129,649,596	\$114,690,027
Gran Banco S.A.	DTF + 4.45 % TA	73,000,000	100,000,000
Banco Davivienda S.A.	DTF + 4.45 % TA	59,838,275	59,838,275
Megabanco S.A.	DTF + 4.45 % TA	22,389,488	40,889,488
Banco de Crédito	DTF + 4.45 % TA	20,000,000	29,919,137
Banco Granahorrar	DTF + 4.45 % TA	-	14,959,569
Banco Agrario de Colombia	DTF + 4.45 % TA	-	9,703,504
Banco de Bogotá	DTF + 4.45 % TA	27,601,752	-
Banco de Occidente	DTF + 4.45 % TA	27,601,752	-
BBVA (1)	DTF + 2 % SV	7,599,612	-
		\$ 367,680,475	\$370,000,000

(1) El crédito con el BBVA por \$9,770,932 era una obligación de Telefónica Empresas Colombia S.A. que se incorporó a la Empresa por fusión entre ambas sociedades (Nota 1).

12. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$386,630,283	\$139,913,927
Adquisición de bienes y servicios del exterior (2)	31,495,222	19,143,601
Vinculados económicos nacionales (Nota 27)	1,576,475	-
Vinculados económicos del exterior (Nota 27)	38,763,910	-
Acreedores	7,655,094	1,052,137
	\$466,120,984	\$160,109,665

(1) Un detalle de la adquisición de bienes y servicios del exterior es el siguiente:

	2006	2005
Cargos de acceso por larga distancia internacional	\$ 4,492,761	\$ 5,479,378
Operadores internacionales	22,047,445	10,717,627
Otras	4,955,016	2,946,596
	31,495,222	19,143,601
Vinculados económicos del exterior (Nota 2)	38,763,910	-
Depósitos recibidos de Telefónica España S.A.U.	3,237,705	-
	\$73,496,837	\$19,143,601

13. Impuestos, Gravámenes y Tasas

La composición al 31 de diciembre es la siguiente:

	2006	2005
Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$ 12,285,116	\$ 7,754,649
Retención de impuesto de industria y comercio	901,282	1,153,513
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	159,949,126	56,296,250
Impuestos al valor agregado	19,282,107	12,771,568
	\$192,417,631	\$77,975,980

14. Depósitos Recibidos de Terceros

El siguiente es el detalle de depósitos recibidos de terceros, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Depósitos especiales (1)	\$175,095,886	\$173,736,088
Operadores internacionales (2)	23,023	23,023
TISA - Vinculados económicos (ver Nota 27)	3,237,705	-
	\$178,356,614	\$173,759,111

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta por pagar al Fondo de Comunicaciones y Fonade:

Fondo de Comunicaciones:

Saldo al inicio del año	\$163,219,488	\$106,720,496
Más:		
Adiciones	-	56,538,123
Rendimientos	8,850,027	7,024,606
Utilidad por valoración de inversiones	3,529,468	1,342,035
Diferencia en cambio	249,139	13,544
Otros	37,250	41,953
Menos:		
Comisiones gastos bancarios y GMF	(23,976)	(202,021)
Ejecución plan bianual - equipos	(5,812,934)	(5,256,207)
Diferencia en cambio	(615,739)	(155,508)
Pérdida por valoración de inversiones	(2,093,570)	(1,552,360)
Otros	-	(1,295,173)
Saldo al final del año	\$167,339,153	\$163,219,488

Fonade:

Saldo al inicio del año	10,516,600	-
Más:		
Adiciones	6,949,673	10,511,137
Rendimientos	668,563	5,463
Menos:		
Comisiones, gastos bancarios y GMF	(41,430)	-
Ejecución Proyecto Compartel	(10,336,673)	-
Saldo al final del año	7,756,733	10,516,600
Saldo total al final del año	\$175,095,886	\$173,736,088

(2) El valor registrado de operadores internacionales, corresponde a un depósito recibido en calidad de garantía, el cual será reintegrado una vez se finalice el contrato, es decir, hasta 2007. Los fondos provenientes de estas operaciones son utilizados en el desarrollo normal de la operación.

15. Contraprestación Contractual

La contraprestación contractual corresponde a cuentas por pagar al PARAPAT.

El siguiente es el movimiento de dicha contraprestación al 31 de diciembre:

	2006	2005
Saldo al inicio del año	\$639,262,739	\$509,453,500
Más:		
Contraprestación causada (enero-abril)	172,440,221	850,492,142
Contraprestación (mayo-diciembre)	233,972,603	-
Menos pagos:		
Efectivo	(998,357,176)	(448,333,636)
Indemnización de seguros	-	(17,718,383)
Fondo de Comunicaciones	-	(3,500,072)
Servicios públicos y prediales	(1,621,254)	(2,520,184)
Gastos notariales	-	(1,966)
Devolución a clientes	(62,723)	(142)
Conciliación con operadores	(49,443)	(140,983)
SAIS	(133,975)	(222,479)
Impuesto de vehículos	(7,382)	(6,395)
Plan bianual	(476,807)	(5,458,228)
Capex	(44,966,803)	(242,780,435)
Saldo al final del año	\$ -	\$639,262,739

Así mismo, y teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula 20 del modificatorio número dos al contrato de explotación firmado en abril de 2006, la Empresa cumplió con el pago de la contraprestación dentro de los plazos establecidos.

En abril de 2006 se registró el valor correspondiente a la contraprestación mínima de acuerdo con lo contemplado en el contrato de explotación.

Desde el inicio de la operación de la Empresa hasta abril de 2006 se calculó y registró la contraprestación tomando el 95% de la utilidad base. A partir de mayo de 2006 se registra una cuota fija mensual por 17 años. Para 2006, esta cuota fija mensual es de \$29,246,576, la que será ajustada anualmente por un 4%, más el efecto del IPC.

De igual manera se estipuló que la Empresa tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la vigencia de la modificación para pagar al PARAPAT la contraprestación causada y no pagada inmediatamente antes del día de entrada en vigencia de dicha modificación.

En mayo de 2006 se firmó con Telefónica Internacional S.A.U. el contrato para la gestión de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el cual tiene como objeto la realización de gestiones por parte del primero tendientes al mejoramiento integral del desempeño, productividad y competitividad, a través de servicios y asistencia técnica, a cambio del cual el gestor tendrá derecho a percibir una remuneración variable (Nota 28).

16. Pasivos Estimados

El detalle de pasivos estimados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2006	2005
Provisión para contingencias	\$24,327,516	\$10,979,951
Provisiones diversas (1)	5,365,114	-
Servicios técnicos	\$2,588,008	-
Provisión postes	118,119	-
Sanción e intereses	800,000	-
Provisión pagos laborales	256,422	-
Otras provisiones	1,602,565	-
	\$5,365,114	-
	\$29,692,630	\$10,979,951

17. Otros Pasivos

Un detalle de otros pasivos estimados al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2006	2005
Corto plazo:		
Recaudos a favor de terceros (1)	\$42,721,637	\$49,972,240
Ingresos recibidos por anticipado	4,285,723	1,064,645
Créditos diferidos	25,341,593	9,415,501
	\$72,348,953	\$60,452,386
Largo plazo:		
Telenariño	\$18,941,520	\$18,974,077
Convenio Directorios Telefónicos	40,184,048	-
	\$59,125,568	\$18,974,077

(1) Recaudos a favor de terceros

El siguiente es el detalle de otros pasivos - recaudos a favor de terceros, al 31 de diciembre:

	2006	2005
PARAPAT	\$13,305,193	\$29,584,375
Otros terceros	29,416,444	20,387,865
	\$42,721,637	\$49,972,240

El concepto de recaudos a favor de otros terceros incluye ingresos a favor de operadores de larga distancia, operadores celulares, directorios telefónicos, entre otros.

18. Patrimonio, Neto

El siguiente es el detalle del capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre:

	2006	2005
Capital autorizado	\$924,180,373	\$1,500,000,000
Capital por suscribir	(14,251,857)	(375,180,678)
Capital suscrito y pagado	\$909,928,516	\$1,124,819,322

Al 31 de diciembre, el capital suscrito y pagado lo conforman acciones con valor nominal de \$1,000 cada una, representadas de la siguiente manera:

	2006	2005
Telefónica Internacional S.A.U.	\$473,457,093	\$ -
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	436,461,123	1,124,809,022
Empresa Colombiana de Petróleos - Ecopetrol	100	100
Empresa Colombiana de Gas - Ecogas	100	100
Sociedad Canal Regional de TV - Teveandina	100	100
Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC	10,000	10,000
	\$909,928,516	\$1,124,819,322

El capital aquí indicado se podrá aumentar o disminuir en cualquier tiempo mediante la correspondiente reforma estatutaria, tramitada y aprobada por la Asamblea General de Accionistas y debidamente solemnizada en la forma prevista por la Ley y los estatutos.

La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para

absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Dado el estudio realizado en marzo de 2006 para la valoración de la Empresa, al 30 de abril de 2006 se registró un menor valor del capital suscrito y pagado por \$688,347,899, con cargo al intangible (Nota 8).

En marzo de 2006 Telefónica Internacional S.A.U. capitalizó \$15,995,254 en Telefónica Empresas Colombia S.A., de

los cuales \$5,000,000 se destinaron al capital suscrito y pagado y \$10,995,254 a superávit de capital.

El 28 de abril de 2006 Telefónica Internacional S.A.U. realizó el pago de la oferta por \$853,577,001 con lo que se suscribieron 436,471,424 acciones ordinarias, y la diferencia de 417,105,577 se registró como una prima en colocación de acciones.

19. Cuentas de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	2006	2005
Deudoras:		
Derechos contingentes:		
Contratos por ejecutar	\$355,572,555	\$740,046,811
Fiducia por ejecutar Compartel	10,358,298	-
Litigios y demandas	2,258,787	4,665,180
	368,189,640	744,711,991
Fiscales - Impuesto diferido por cobrar	78,860,768	28,981,230
Fiscales - ajuste por inflación PP&E	342,997	-
De control:		
Muebles, enseres y equipos de oficina	58,624,128	-
Ajustes por inflación fiscales del intangible e Inventarios	58,694,017	121,642,284
Diversas - activos menores	1,558,099	-
Total deudoras	\$566,269,649	\$895,335,505
Acreedoras:		
Fiscales:		
Diferencia entre el excedente contable y el fiscal	\$ 88,443,883	\$ 22,005,285
Diferencia entre patrimonio contable y el fiscal	30,268,971	156,775,705
Pasivos estimados y provisiones no aceptados fiscalmente	234,182,530	64,114,650
Diferencia entre corrección monetaria contable y fiscal	33,092,763	15,187,909
Propiedad planta y equipo	1,391,655	-
Muebles, enseres y equipos de oficina	2,205,669	-
Diversas	94,729	-
	\$389,680,200	\$258,083,549
De control:		
Facturación Empresa Nacional de Telecomunicaciones y Telesociadas	\$ 12,376,823	\$ 12,376,823
Activos que corresponden a Telecom en Liquidación y Telesociadas en liquidación	2,505,673,137	2,243,627,540
Suministros	14,008,486	17,097,707
Material publicitario	2,495,005	2,620,004
Elementos adquiridos propios	33,188,247	110,952,985
Ajuste por inflación fiscal al patrimonio	193,074,154	144,332,292
Corrección monetaria diferida débito	(646,205)	-
	\$2,760,169,647	\$2,531,007,351

	2006	2005
Responsabilidades contingentes:		
Bienes y valores en custodia	\$ 1,513,174	\$ -
Incentivos acciones populares	1,561,555	1,479,266
Acciones judiciales	10,144,928	1,777,075
Acciones reivindicatorias	2,425,000	910,000
Acciones judiciales acciones ejecutivas	2,591,765	104,648
Costas acciones ejecutivas y ordinarias	4,189,892	1,524,955
De cumplimiento	284	296
Competencia desleal	800,000	3,421,115
Responsabilidad contractual	1,822,106	77,000
Tribunales de arbitramento	934,825	574,596
Actos administrativos	2,000,000	-
Plan de contingencia	447,161	1,111,000
Cuentas por pagar anuladas	258,794	-
	28,689,484	10,979,951
Total acreedoras	3,178,539,331	2,800,070,851
Cuentas de orden, neto	\$2,612,269,682	\$1,904,735,346

20. Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre:

	2006	2005
Telefonía local	\$1,261,457,609	\$1,305,812,927
Larga distancia	491,006,264	609,047,630
Valor agregado y grandes clientes	308,106,710	173,186,194
Bienes comercializados	5,902,679	-
Ingresos plan bianual	5,795,918	-
Ingresos proyecto Compartel (1)	10,336,673	-
SICE (2)	10,300,000	-
	\$2,092,905,853	\$2,088,046,751

(1) Corresponde a los valores desembolsados por la Fiducia por concepto de pagos efectuados a terceros por contratos celebrados en desarrollo del Proyecto Compartel. Los activos adquiridos mediante estos contratos, se encuentran bajo la administración de la Fiducia.

(2) El SICE corresponde a un sistema de información de contratación estatal y fue establecido por ley con el fin de contar con una herramienta para la contratación de las entidades estatales. Para tal fin, la Contraloría General de la República celebró un contrato para la operación del mencionado sistema de información con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - Telecom, ya liquidada, en virtud del cual esta empresa operaba el sistema y recibía como contraprestación los ingresos provenientes del registro de los proveedores en el mencionado sistema. Para la operación del mencionado sistema de información, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - Telecom, ya liquidada, se unió con otras Telesociadas con el objeto de compartir los ingresos derivados de la operación así como los gastos correspondientes. Una vez que se ordenó la liquidación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - Telecom, ya liquidada, las normas correspondientes ordenaron la subrogación legal a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. de todos los contratos con clientes que tuviera dicha empresa, dentro de los cuales se encontraba el contrato de operación del SICE. Igualmente, dentro de las reglas establecidas por las partes correspondientes para la operación del SICE, se determinó que la liquidación de una de sus partes era causal de terminación del acuerdo, lo que produjo la repartición de los ingresos correspondientes a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Es de anotar que los ingresos correspondientes a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. tienen su causa en la subrogación de los contratos que con clientes tenían las empresas en liquidación, subrogación que fue efectiva a partir de la fecha de los decretos de liquidación y creación de esta empresa.

Aproximadamente el 10% del total de los ingresos corresponde a servicios por facturar.

21. Costo de Ventas y Operación

El siguiente es el detalle del costo de ventas y operación al 31 de diciembre:

	2006	2005
Equipos	\$ 491,375,357	\$477,252,942
Depreciación de propiedad, planta y equipo	14,054,568	-
Amortización de intangibles	454,158	-
Contraprestación (Nota 15)	233,972,603	-
Management fee	37,635,170	-
Servicios personales	148,235,459	136,051,933
Materiales	30,792,485	13,468,954
Edificios	568,300	404,870
Misceláneos	292,255,653	245,743,065
	\$1,249,343,753	\$872,921,764

A partir de mayo de 2006 y atendiendo a lo contemplado en la resolución 33635 del 28 de diciembre de la SSPD, la contraprestación se contabilizó como costo de ventas.

El rubro de equipos incluye costos por cargos de acceso de operadores nacionales por llamadas de larga distancia nacional e internacional por \$212,738,806 en 2006 y \$270,414,637 en 2005.

22. Gastos Operacionales

Un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2006	2005
Administrativos:		
Sueldos y salarios	\$ 44,833,245	\$ 35,164,748
Contribuciones imputadas	372,595	96,710
Contribuciones efectivas	6,915,530	4,567,901
Aportes de nómina	1,252,833	1,012,090
Impuestos, contribuciones y tasas	56,966,574	47,943,050
Generales (1)	84,149,729	103,486,694
	194,490,506	192,271,193
Provisiones:		
Deudores (ver Nota 5)	130,173,731	19,107,837
Protección de inventarios	2,233,227	-
Contingencias	16,680,737	493,263
Otras provisiones	800,694	-
	149,888,389	19,601,100
Amortización de intangibles	31,084,837	56,240,451
Depreciación de propiedad, planta y equipo	176,695	-
	\$375,640,427	\$268,112,744

(1) El siguiente es el detalle de los gastos generales al 31 de diciembre:

	2006	2005
Comisiones, honorarios y servicios	\$38,928,340	\$ 33,901,085
Seguros generales	14,167,842	16,034,467
Vigilancia y seguridad	4,161,924	13,992,042
Mantenimiento en propiedad ajena	2,615,064	8,772,479
Amortización en propiedad ajena	75,581	-
Servicios públicos	6,015,222	8,200,226
Comunicaciones y transporte	3,217,601	6,255,097
Arrendamiento	2,842,504	5,103,631
Mantenimiento	7,323,261	4,872,975
Viáticos y gastos de viaje	1,663,394	2,216,723
Servicios de aseo y cafetería	938,276	1,965,208
Materiales y suministros	838,269	1,093,044
Otros	1,362,451	1,079,717
	\$84,149,729	\$103,486,694

23. Impuesto de Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a su presentación. Las declaraciones de impuestos de 2005 están abiertas para revisión por parte de la DIAN.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada al 31 de diciembre:

	2006	2005
Excedente antes de impuesto de renta	\$ 269,003,338	\$ 79,651,676
Más partidas no deducibles:		
Provisión de deudores no deducible	126,813,416	14,449,007
Provisión de Industria y Comercio no deducible	10,229,052	6,630,746
Provisión de contingencias no deducible	18,919,995	493,262
Provisión de inventarios no deducible	2,233,228	-
Multas, sanciones e intereses	899,019	553,011
Gravamen financiero 4 por mil	8,316,843	8,004,745
Gastos extraordinarios	15,440,867	-
Gastos de otras vigencias	39,178,955	30,949,741
Impuesto al patrimonio	1,880,702	3,832,289
Impuesto de registro	5,413,271	96,472
Impuesto de timbre	1,065,633	-
Otras tasas e impuestos no deducibles	1,577,353	701,799
	231,968,334	\$65,711,076
Menos:		
Diferencia entre la corrección monetaria contable y fiscal (1)	33,730,658	15,187,909
Ingresos de otras vigencias	5,036,096	19,978,528
Recuperaciones de provisiones no deducibles registradas como ingreso	193,126	8,539,354
Diferencia en valoración de inversiones contable y fiscal	21,625	-
Diferencia entre la depreciación contable y fiscal	8,390,141	-
Diferencia entre la amortización contable y fiscal	26,182,892	-
Mayor depreciación fiscal por ajustes por inflación fiscales	55,694	-
Amortización mayor costo ajuste por inflación fiscal de intangible	240,331	-
Deducción especial por adquisición de activos fijos productivos	64,738,623	-
Compensación de pérdidas fiscales (a)	815,491	-
Compensación excesos de renta presuntiva (a)	4,119,774	-
	143,524,451	43,705,791
Total renta gravable estimada	\$357,447,221	\$101,656,962

	2006	2005
Impuesto a la tasa nominal (35%)	\$125,106,527	\$ 35,579,936
Más: sobretasa impuesto de renta (10%)	12,510,653	3,557,994
Total impuesto de renta	137,617,180	39,137,930
Impuesto diferido débito (2)	(49,879,538)	(4,248,998)
Impuesto diferido crédito (3)	11,754,831	-
Ajuste de renta años anteriores (4)	(6,192,942)	-
Total gasto por impuesto de Renta	\$ 93,299,531	\$ 34,888,932

A partir del año gravable 2003 y hasta el 2006 se debe calcular una sobretasa del 10% sobre el impuesto neto de renta, la cual no es deducible.

(a) Saldos provenientes de la fusión con Telefónica Empresas Colombia S.A. (Nota 1).

(1) La corrección monetaria fiscal al 31 de diciembre es la siguiente:

	2006	2005
Ingreso adicional fiscal por ajuste al intangible	\$ 22,381,463	\$ 50,441,961
Gasto adicional fiscal por inventarios	(229,733)	285,495
Ingreso adicional fiscal por Activos Fijos	809,748	-
Corrección monetaria diferida debito	646,205	-
Menos:		
Ajuste adicional al patrimonio fiscal sobre el contable	(48,741,862)	(65,915,365)
Ajuste adicional amortización del intangible	(8,261,653)	-
Ajuste adicional depreciación acumulada fiscal	(22,125)	-
Corrección monetaria diferida crédito (maquinaria en montaje)	(312,701)	-
	\$(33,730,658)	\$ (15,187,909)

(2) El impuesto diferido débito resulta principalmente por las mayores provisiones contables. El saldo del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	2006	2005
Impuesto diferido activo:		
Saldo inicial	\$ 28,981,230	\$24,732,232
Más:		
Movimiento provisión industria y comercio	1,266,786	(1,483,101)
Movimiento provisión deudores	42,250,441	5,562,868
Movimiento provisión contingencias	6,362,311	169,231
Movimiento impuesto diferido débito a la tarifa del 34%	49,879,538	4,248,998
Total impuesto diferido débito	\$ 78,860,768	\$28,981,230

(3) Las siguientes partidas originan el saldo de impuesto diferido crédito al 31 de diciembre:

	2006	2005
Mayor depreciación fiscal que contable	\$ 8,390,141	\$ -
Mayor amortización fiscal que contable	26,182,892	-
Subtotal	34,573,033	-
Impuesto diferido crédito a la tarifa del 34%	\$ 11,754,831	\$ -

(4) En abril de 2006, fecha establecida por la DIAN para cumplir con la obligación de presentar la declaración de renta del año gravable del 2005, se procedió a incluir dentro de la respectiva declaración los ingresos y gastos de 2005 y que contablemente se encuentran registrados en 2006. Esto originó un ajuste a la provisión por valor de \$6,192,942.

Mediante la Ley 863 de diciembre 29 de 2003 se creó el impuesto al patrimonio que se liquidó y pagó en los años gravables 2004 a 2006 para contribuyentes con patrimonio superior a 3 mil millones de pesos (tres mil ciento ochenta y tres millones de pesos en 2005 y tres mil trescientos cuarenta y cuatro millones trescientos setenta y ocho mil pesos en 2006); este impuesto se calculó aplicando la tarifa del 0.3% sobre el patrimonio líquido al primero de enero de cada año gravable.

Mediante la Ley 1111 de diciembre 27 de 2006 se amplía la vigencia del impuesto al patrimonio hasta el año gravable 2010 y se incrementa la tarifa al 1.2%. La base para liquidar este impuesto es el patrimonio líquido a enero 1 de 2007, y lo deben pagar los contribuyentes que a esa fecha posean un patrimonio líquido igual o superior a tres mil millones de pesos.

Adicionalmente, dicha Ley modifica la tarifa del impuesto de renta, determinando que para el año gravable del 2007 será del 34%, razón por la cual el impuesto diferido se calculó teniendo en cuenta este porcentaje.

24. Ajustes de Ejercicios Anteriores

El proceso de revisión de la información reportada por las unidades de negocios implicó los siguientes ajustes netos en gastos de años anteriores, al 31 de diciembre:

	2006	2005
Otros ingresos	\$ 5,036,096	\$ 29,343,425
Otros gastos	(39,178,955)	(30,949,746)
	<u>\$(34,142,859)</u>	<u>\$ (1,606,321)</u>

25. Corrección Monetaria

El siguiente es el detalle de la corrección monetaria al 31 de diciembre:

	2006	2005
Inversiones	\$ (3,621)	-
Inventarios	(37,412)	-
Propiedad, planta y equipo	(2,041,802)	-
Intangibles	(2,992)	-
Activos diferidos	(73,276)	-
Patrimonio	1,634,457	-
	<u>\$ (524,646)</u>	<u>-</u>

Como resultado de la fusión mencionada en la Nota 1, la Empresa procedió a incorporar en sus estados financieros el efecto de los ajustes por inflación determinados por Telefónica Empresas Colombia S.A. al 30 de noviembre de 2006.

26. Extraordinarios

El siguiente es el detalle de los resultados extraordinarios al 31 de diciembre:

	2006	2005
Ingresos:		
Arrendamientos	\$ 24,691	\$ -
Recuperaciones	5,716,140	2,336,738
Indemnizaciones		
compañías de seguros	4,891,783	8,824,070
Ingresos plan bianual (1)	-	5,458,227
Sanciones	-	3,373,721
Otros	4,871,799	1,507,228
	<u>\$15,504,413</u>	<u>\$21,499,984</u>
Gastos:		
Provisión cartera		
no operacional	\$ -	\$10,327,661
Gastos Notariales	1,467,818	-
Ingresos 2005	12,883,918	-
Plan Contingencia	212,382	-
Otros	1,239,052	4,432,270
	<u>\$15,803,170</u>	<u>\$14,759,931</u>
Extraordinarios, neto	<u>\$ (298,757)</u>	<u>\$ 6,740,053</u>

(1) En el año 2006 se reclasificó a ingresos operacionales.

27. Transacciones con Compañías Vinculadas

El siguiente es el detalle de las transacciones con compañías vinculadas al 31 de diciembre:

	2006	2005
Ingresos operacionales:		
Telefónica Móviles Colombia S.A.	\$47,531,300	-
Telefónica Internacional S.A.U.	3,103,675	-
Telefónica Wholesale Internacional Services American	1,637,768	-
Telefónica Data USA	1,519,966	-
Telefónica Data Sucursal Perú	150,230	-
Telefónica Wholesale Internacional Services S.L.	117,845	-
Telefónica Data Argentina	94,196	-
Telefónica Mundo Chile S.A.	41,428	-
Total Ingresos	\$ 54,196,408	-
Costo de ventas:		
Telefónica Internacional S.A.U.	\$43,067,879	-
Telefónica Móviles Colombia S.A.	10,635,175	-
Telefónica Mundo Chile S.A.	527,676	-
Telefónica Data Sucursal Perú	388,991	-
Atento Colombia S.A.	352,858	-
Telefónica Wholesale Internacional Services S.L.	337,742	-
Telefónica Montevideo S.A.	327,570	-
Terra Networks Colombia S.A.	132,491	-
Telefónica Data Argentina	28,095	-
Total Costo de Ventas	\$ 55,798,477	-
Cuentas por cobrar:		
Del exterior:		
Anticipos		
Telefónica Wholesale Internacional Services América	\$ 46,018,799	-
Deudores:		
Telefónica Wholesale Internacional Services American	885,228	-
Telefónica Data Sucursal Perú	505,478	-
Telefónica Data USA	448,844	-
Telefónica Internacional S.A.U.	123,150	-
Telefónica Data Argentina	79,850	-
Total deudores	2,042,550	-
Total del exterior	48,061,349	-
Nacionales:		
Telefónica Móviles Colombia S.A.	29,701,532	-
Terra Networks Colombia S.A.	10,757	-
Atento Colombia S.A.	532	-
Total nacionales	29,712,821	-
Total deudores	\$77,774,170	-
Cuentas por pagar:		
Del exterior:		
Telefónica Internacional S.A.U. (1)	\$37,635,170	-
Telefónica Wholesale Internacional Services S.L.	801,169	-
Telefónica Wholesale Internacional Services American	327,571	-
Total del exterior	38,763,910	-
Nacionales:		
Atento Colombia S.A.	95,992	-
Terra Networks Colombia S.A.	89,158	-
Telefónica Móviles Colombia S.A.	1,391,325	-
Total nacionales:	1,576,475	-
Total cuentas por pagar	\$40,340,385	-

(1) El saldo de esta cuenta por \$37,635,170 corresponde al contrato para la gestión (management fee) firmado con Telefónica Internacional S.A.U. el 18 de abril de 2006 (ver Nota 28).

	2006	2005
Depósitos recibidos de terceros:		
Telefónica España	<u>\$3,237,705</u>	-

28. Compromisos y Contingencias

Procesos judiciales

Al 31 de diciembre de 2006, de los procesos que están en curso, 167 reportaron contingencias, de las cuales 107 son en contra de la Empresa y 60 iniciados por ella.

El siguiente es un detalle:

Tipo de Acción	No. de Procesos	Valor
Competencia desleal	1	\$ 800,000
Costas	60	4,189,892
De cumplimiento	3	284
Incentivos y acciones populares	59	1,561,555
Ordinarios	4	1,822,106
Acciones ejecutivas	1	1,765
Acciones reivindicatorias	5	2,425,000
Pretensiones y acciones judiciales	30	10,144,929
Tribunales de arbitramento	2	934,825
Plan de contingencias	1	447,160
Actos administrativos	1	2,000,000
Total	167	\$24,327,516

La Empresa califica las contingencias judiciales según la probabilidad de pérdida que presente el caso concreto, de esa manera se determina el porcentaje de las pretensiones que se debe provisionar, según el siguiente cuadro:

	%
Probable	100
Eventual	50
Remoto	5
Costas	10

Contratos Materiales

Teniendo en cuenta la materialidad de las cifras en cuanto a la contratación a continuación detallamos aquellos contratos vigentes al 31 de diciembre de 2006 considerados de mayor significación:

Contratista	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor del Contrato	Valor por Ejecutar
Hewlett Packard Colombia Ltda.	El objeto de este contrato será la prestación continuada por parte del contratista del servicio de informática a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	3/3/2005	3/2/2009	117,114,275	47,283,274
Sitel De Colombia S.A.	El objeto de este contrato será la prestación del servicio de contact center por parte del contratista a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, el incluye los servicios inbound, back office y saas.	6/13/2005	6/12/2010	59,727,343	35,376,894
Outsourcing Servicios Informáticos S.A.	El objeto de este contrato será la prestación del servicio de contact center por parte del contratista a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, el incluye los servicios inbound, back office y saas.	6/13/2005	6/12/2010	59,727,343	40,500,031
Armando Ángel Pezzano Molina	El objeto de este contrato es la realización continuada por parte del contratista al contratante de las actividades de construcción y reposición de la red externa, dentro de la zona de operación.	7/19/2006	9/19/2007	12,100,479	9,917,878
Cooperativa de Trabajo Asociado De Servicios Y Telecomunicaciones Del Cauca	El objeto de este contrato es la realización continuada por parte del contratista al contratante de las actividades de construcción y reposición de la red externa, dentro de la zona de operación.	7/19/2006	9/19/2007	17,736,631	8,725,310
Alcatel De Colombia S.A.	El contratista se obliga con el contratante a suministrar los bienes para la puesta en marcha de la red metro ethernet, así como los servicios de soporte, instalación y capacitación, en los términos y condiciones establecidos en este contrato.	10/20/2006	12/20/2007	4,746,394	4,163,714
Ericsson De Colombia S.A. En Nombre Y Representación De Telefonaktiebolaget Lm Ericsson	Suministro, transporte, instalación, puesta en servicio, interconexión, pruebas, puesta en producción de los equipos, materiales y elementos (hardware y software) necesarios para la implementación de una red de nueva generación.	10/5/2006	12/31/2006	9,247,789	9,247,789
Álvaro Pinzon Rengifo	Suministro, transporte, instalación, puesta en servicio, interconexión, pruebas, puesta en producción de los equipos, materiales y elementos (hardware y software) necesarios para la implementación de una red de nueva generación.	5/10/2006	31/12/2008	8,114,486	8,114,486

Contrato de Explotación

El contrato con mayor incidencia en los estados contables de la Empresa es el contrato de explotación mediante el cual efectúa el pago de la contraprestación a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a sus 13 Telesociadas en liquidación, por el uso y goce de los bienes afectos a la prestación de servicios.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. registra la contraprestación, como otros gastos no operacionales, en cumplimiento a la Resolución 517 del 21 de diciembre de 2004, expedida por la Contaduría General de la Nación. A partir del 1 de mayo registra la contraprestación en costo de ventas teniendo en cuenta lo establecido en la resolución de la SSPD No. 33635 del 28 de diciembre de 2005.

Dentro de las principales obligaciones y compromisos, establecidas en este contrato, se destacan:

- **Cláusula 4**, Obligaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

En virtud del contrato, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. asume las siguientes obligaciones:

4.1. Pagar, a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas (o, en el futuro y, según lo pertinente, al patrimonio autónomo (PARAPAT), o sus cesionarios), según el caso, la contraprestación a la cual se refiere el capítulo VI del contrato. En este mismo capítulo, en la cláusula 19, se estableció que el límite para CAPEX, a partir de 2004 no fuera inferior al 6%, ni superior al 12% de las ventas de la Empresa. El porcentaje realizado durante el período de cinco meses terminado el 31 de mayo de 2006 fue 6.8% y al 31 de diciembre de 2005 fue del 11.6%.

4.2. Destinar los bienes objeto del contrato a la prestación de los Servicios de Telecomunicaciones a su cargo, mientras tales bienes subsistan y sean apropiados para prestar tales servicios. El uso de estos bienes se podrá hacer en forma directa, o indirecta con la ayuda de terceros, utilizando cualquier contrato previsto o autorizado por la Ley.

4.3. Usar en forma lucrativa los bienes a los que se refiere el objeto del contrato, en una forma profesional e independiente, a través, entre otros, de los siguientes procedimientos:

(i) Determinación y empleo de estándares mínimos en materia de idoneidad profesional, de formación académica y de experiencia de su personal directivo de primer y de segundo nivel.

(ii) Definición e implantación de políticas financieras que aseguren su crecimiento sostenible.

(iii) Determinación y empleo de un límite para que los costos laborales, tanto directos como los que corresponden a relaciones indirectas por contratos de administración externa de personal, no superen el doce por ciento (12%) de los ingresos por ventas.

(iv) Definición y empleo de canales de información adecuados para asegurar la revelación de la información material pertinente sobre el cumplimiento del contrato a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas, Para estos efectos, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., definió y elaboró el Código de Buen Gobierno Corporativo durante 2004.

4.4. Continuar con la ejecución del Plan Bianual de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones vigente en la fecha de suscripción del contrato, en los términos del artículo 22 del Decreto 1616 de 2003.

4.5. De acuerdo con su naturaleza y destinación, preservar, en buen estado de mantenimiento y en adecuado estado de funcionamiento los bienes incluidos en el objeto del contrato, La destrucción o pérdida de bienes por razones ajenas a su voluntad debe ser comunicada a la empresa que los destinaba al servicio antes de la liquidación y, salvo que surja controversia sobre el hecho o su causa, hará que tales bienes no se tomen más en cuenta para la ejecución de este contrato, previa la suscripción de un acta.

4.6. Realizar las ampliaciones y mejoras que exija la adecuada prestación del servicio de Telecomunicaciones, dentro de los límites previstos en la cláusula 19 del contrato.

4.7. Colaborar en la realización de los inventarios de los activos que a cualquier título tengan la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las Telesociadas de los cuales es tenedora Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. por ministerio de la Ley, en los términos de los convenios que se suscriban para el efecto en ejecución del contrato.

4.8. Colaborar en el avalúo de todos los activos que a cualquier título tenga la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las Telesociadas, en los términos de los convenios que se suscriban en ejecución del contrato.

4.9. Identificar los bienes que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las Telesociadas destinaban a prestar el servicio de Telecomunicaciones y presentar, dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción del contrato, una lista de los bienes que tenían tal destino y que requiere para continuar con la prestación del servicio. Sin embargo, los 12 meses vencieron y se hizo necesario establecer un nuevo plazo para que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. identificara los bienes, para lo cual se celebró una modificación al Contrato de Explotación el 1 de diciembre de 2004, acordando como nuevo plazo, doce (12) meses contados a partir de la suscripción de la modificación, al 31 de enero de 2006, se terminó la liquidación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y cuatro (4) Telesociadas (Teleupar, Telebuenaventura, Teletuluá, Telesantarosa).

4.10. Devolver a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas, los bienes recibidos por ministerio de la Ley, cuyo uso y goce no requiera para la prestación de los servicios de Telecomunicaciones. Esta obligación no se ha cumplido por lo descrito en el numeral anterior.

4.11. Devolver a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas, los bienes inmuebles cuyo uso y goce en cualquier momento deje de requerir para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.

4.12. Entregar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas, los ingresos netos obtenidos hasta la celebración del contrato, que provengan de la explotación de los bienes cuya tendencia asumí y que aquellas destinaban a la prestación del servicio de telecomunicaciones.

4.13. Mantener asegurados los bienes cuyo uso y goce recibe por ministerio de la Ley y en virtud del contrato y cuyo aseguramiento correspondía a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas, según la naturaleza de tales bienes.

Para ello, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. deberá realizar apropiaciones presupuestales necesarias, así como realizar el análisis correspondiente para constituir o mantener vigentes por su cuenta, durante la duración del contrato, todos los seguros que técnicamente garanticen en forma razonable la protección contra los riesgos que, según su naturaleza, pueden afectar los bienes cuyo uso y goce son materia del contrato y, en particular, los riesgos derivados de la operación a cargo de dicha empresa, La responsabilidad del pago de primas, trámites de reclamación y obtención de pago de indemnizaciones, estará a cargo exclusivamente de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Los seguros mínimos, los riesgos y eventuales infraseguros o supraseguros, al igual que los deducibles que deberá amparar Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. serán establecidos por los respectivos liquidadores.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. podrá hacer uso de la autorización conferida por el artículo 66 de la Ley 780 de 2002 para los actos que realice durante 2003, o de cualquier otro mecanismo que, según la Ley, permita satisfacer adecuadamente la obligación de protección asumida.

Cuando sea razonablemente posible establecer una relación directa entre el valor de las primas que se causen y determinados bienes, ese valor se restará de la contraprestación que corresponda a la empresa que lo destinaba al servicio el 12 de junio de 2003; en caso contrario, ese valor incidirá en la determinación de la utilidad operacional base.

Las indemnizaciones que están en curso y las recibidas por futuros siniestros en virtud de los contratos de seguros que amparan el riesgo de daños, deberán destinarse a la reposición del bien afectado, en cuanto sea posible, Los trámites de reclamación para obtener el pago de los seguros estarán a cargo de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Si el monto de la indemnización no puede destinarse a la reposición del bien afectado, ingresará al patrimonio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones o de las Telesociadas o del PARAPAT, según sea el caso.

La obligación prevista en este numeral continuará en cabeza de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., una

vez los activos afectos a la prestación del servicio sean trasladados al PARAPAT.

Los recursos provenientes del lucro cesante que se reconozca en virtud del amparo de los seguros previstos en virtud del contrato, incluidos los de los seguros vigentes, serán un ingreso a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

4.14. Administrar, coordinar y continuar ejecutando los contratos en curso celebrados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones o las Telesociadas, que estén afectos a la continuidad en la prestación del servicio de telecomunicaciones; si hubiere procesos en relación con tales contratos, esta obligación se cumplirá en coordinación con los liquidadores.

4.15. Facturar, recaudar y transferir el valor de los servicios prestados antes de la suscripción del contrato, en nombre y por mandato de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y de las Telesociadas, y entregar a terceros lo previsto, y en la forma acordada, en los contratos vigentes.

4.16. Transferir a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas los recursos que facture y recaude por concepto de los servicios prestados desde la fecha de vigencia de los decretos que ordenaron la liquidación de las mismas hasta la fecha de suscripción del contrato, en los términos que se acuerden.

Cláusula 6, Derechos de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

En lo que no haya sido ya dispuesto por la Ley, en virtud del contrato Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. adquiere los siguientes derechos:

6.1. El uso y el goce exclusivo de los bienes que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las Telesociadas destinaban a la prestación de los servicios de telecomunicaciones antes de que entraran en vigencia los decretos mediante los cuales se ordenó su supresión, disolución y liquidación, y que requiera para la prestación de tales servicios, Parágrafo. El derecho que se confiere a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. no limita la capacidad de

esta empresa para ampliar los servicios de telecomunicaciones, o para prestar servicios adicionales que le sean permitidos por las leyes, ni para emplear los bienes recibidos, junto con otros propios o de terceros, para los mismos propósitos.

Este derecho comprende el de uso y el goce exclusivo de los bienes de propiedad industrial e intelectual que requiera para prestar los servicios de telecomunicaciones, en especial de todos aquellos que recaigan sobre los signos distintivos que incluyan o hagan referencia a "Telecom".

6.2. Recibir de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones los recursos que estaban destinados a ella, y a los que se refiere el artículo 22 del Decreto 1616 de 2003.

6.3. Recibir el pago oportuno por los servicios a los que se refiere este contrato, y los que se acuerden en documento separado que preste a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a cada una de las Telesociadas.

Modificación No. 1 al contrato de explotación:

El 1 de diciembre de 2004 se efectuó modificación al Contrato de Explotación de bienes, activos y derechos de fecha 13 de agosto de 2003 las modificaciones realizadas fueron:

- Adhesión de Telesantamarta al Contrato de Explotación; por lo tanto, los porcentajes de participación en la contraprestación cambiaron de la siguiente manera:

Compañía	% Participación	
	Anterior	Nuevo
Telecom	73.710	73.007
Telearmenia	4.320	4.268
Telecalarcá	0.560	0.553
Telecaquetá	0.560	0.556
Telehuila	4.010	3.968
Telesantarosa	0.590	0.580
Telesantamarta	-	0.996
Teletolima	5.220	5.158
Teleupar	1.280	1.269
Teletuluá	3.260	3.226
Telebuenaventura	0.280	0.274
Telecartagena	3.950	3.907
Telesaicaoc	0.360	0.360
Telenariño	1.900	1.878
	100.000	100.000

- Establecimiento de un nuevo plazo para la identificación de los bienes afectos a la continuidad en la prestación del servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el cual fue de (12) meses contados a partir de la suscripción de la modificación al Contrato de Explotación.

El 21 de abril de 2006, se firma la modificación No. 2 al contrato de explotación, el cual establece que los pagos por concepto de contraprestación se distribuirán entre las cuentas que correspondan a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las Telesociadas en el PARAPAT, de la siguiente manera:

Tercero	Part.
Telecom	73.007%
Telearmenia	4.268%
Telecalarca	0.553%
Telecaqueta	0.556%
Telehuila	3.968%
Telesantarosa	0.580%
Teletolima	5.158%
Teleupar	1.269%
Teletulua	3.226%
Telebuenaventura	0.274%
Telecartagena	3.907%
Telemaicao	0.360%
Telenariño	1.878%
Telesantamarta	0.996%

Contratos a Riesgo Compartido

Durante 2005 y 2004, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en desarrollo de lo establecido en el documento Conpes 3268 de 2004, suscribió los siguientes acuerdos con los asociados en los contratos de asociación a riesgo compartido por los valores que a continuación se señalan:

Socio	Compañía Deudora	Valor
Ericsson y Nortel Siemens	Telecom	\$367,650,520
	Telecaquetá, Telesantamarta y Telecom	
Itochu	Telecartagena y Telecom	136,286,690
	Telenariño	
Uprotel	Telenariño	45,097,782

Teniendo en cuenta los acuerdos suscritos, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. tiene reconocidos derechos frente a las empresas en Liquidación. El valor correspondiente será descontando del monto de la contraprestación como un pago en recursos de capital (CAPEX), amortizando el activo en un plazo no superior a 9 años.

De conformidad con la Resolución 13 del 16 de noviembre de 2005 expedido por el liquidador de Telenariño S.A. E.S.P. en Liquidación, se reconoce la acreencia que Telenariño S.A. E.S.P. en Liquidación pagará a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. de la siguiente forma:

- El valor de \$26,156,262 a través de un descuento del pago de la contraprestación como un pago en recursos de capital (CAPEX), y

- El saldo por \$18,941,520 en efectivo, descontado del valor de la cuenta por pagar por contraprestación, una vez se haya pagado la totalidad de acreencias de la liquidación.

Sobre el total de estos pagos se calculan intereses de acuerdo con el IPC bimestre vencido.

Contrato de Danaranjo S.A.

La Empresa y Danaranjo S.A. celebraron el 13 de octubre de 2006 un Convenio de Colaboración Comercial con el objeto de regular los términos y condiciones bajo las cuales se realizará la promoción, comercialización, preparación, diseño, elaboración, impresión, publicación, actualización y distribución de los directorios telefónicos para la Empresa en todas las localidades objeto del presente convenio y para Metrotel S.A. E.S.P. y la Empresa, en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana.

La Empresa tendrá derecho a una participación compuesta por un ingreso fijo correspondiente a \$58,296,233, por las tres ediciones de directorios telefónicos objeto del presente convenio y un ingreso variable correspondiente al cincuenta por ciento (50%) de las sumas obtenidas por la venta de ejemplares de directorios telefónicos que realice Danaranjo S.A.

Contrato de Management Fee

La Empresa suscribió con Telefónica Internacional S.A.U. un contrato cuyo objeto es la realización de gestiones por parte de este último tendientes al mejoramiento integral del desempeño, productividad y competitividad de la Empresa, a través de servicios técnicos y asistencia técnica consistentes, entre otros, en (i) la evaluación y diagnóstico de las condiciones existentes y la identificación de oportunidades de mejoramiento por parte de Telefónica Internacional S.A.U. con el apoyo de la Empresa, (ii) la estructuración de estrategias permanentes (durante la vigencia de este contrato) para el manejo óptimo de las áreas tecnológicas, técnicas, operativa, de mantenimiento, de planeación, comerciales y de mercadeo, administrativas, financiera, ambientales, de proyectos de inversión, etc., por parte de Telefónica Internacional S.A.U. los cuales deberán siempre valerse e incorporar las sinergias, y (iii) el apoyo técnico, administrativo, operativo y estratégico de Telefónica Internacional S.A.U. y la puesta a disposición de la Empresa de las sinergias para la ejecución y puesta en marcha de las estrategias descritas en el numeral (ii) por parte de la Empresa; por todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones de este contrato a cambio de lo cual Telefónica Internacional S.A.U. tendrá derecho a percibir una remuneración variable sobre el EBITDA.

29. Presentación

Algunas cifras de los estados contables de 2005, fueron reclasificadas para fines comparativos con las de 2006.

Edición: Germán Ricardo Centeno Díaz
Redacción: Paola Apolinar Lievano
Diseño: Alejandro Martínez Nieto
Fotografía: Alejandro Martínez Nieto, Alejandra Quintero
y banco de imágenes de Telefónica

Impresión: Panamericana Formas e Impresos S.A.
Junio 2007

